



## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 18 (2012)

### **PATRIOTISMO POR COMPARACIÓN: ESTEREOTIPOS SOBRE ESPAÑA EN LAS *CHARACTERISTICAL VIEWS* DE JOHN ANDREWS (1808)**

Antonio CALVO MATURANA<sup>1</sup>  
(Universidad de Alicante)

*Recibido: 17-07-2012 / Revisado: 27-10-2012*  
*Aceptado: 02-11-2012 / Publicado: 10-12-2011*

RESUMEN: Las *Characteristic Views of the Past and Present State of the People of Spain and Italy* (1808) del escritor británico John Andrews son un claro ejemplo del espíritu patriótico de su autor. La obra es una excusa para establecer una comparación ventajosa de Inglaterra con el resto de Europa, e igualmente para llamar a la rebelión a los países bajo la órbita napoleónica. Al revisar el texto constataremos la supervivencia de todos los tópicos que se venían publicando sobre España desde el surgimiento de la leyenda negra. Las *Characteristic Views* fueron escritas antes de la Guerra de la Independencia, por lo que su contenido quedó pronto obsoleto ante la romántica idealización británica de los nuevos enemigos de Napoleón. Como veremos, la crítica y el público le dieron la espalda por otro motivo añadido: se trataba de una suerte de viaje de gabinete en un momento en el que los auténticos libros de viajes estaban tan de moda y, sobre todo, un producto tardío de la literatura dieciochesca sobre caracteres nacionales. Este desfase del texto de Andrews, tanto en el fondo como en la forma, nos ayudará a perfilar el mercado editorial sobre España y la imagen del país en Gran Bretaña en torno a mediados de 1808.

PALABRAS CLAVE: John Andrews, Imagen de España, Literatura de viajes, Historia, Ilustración, Guerra de la Independencia, 1808.

### **PATRIOTISM BY COMPARISON: STEREOTYPES ABOUT SPAIN IN JOHN ANDREW'S *CHARACTERISTICAL VIEWS* (1808).**

ABSTRACT: *Characteristic Views of the Past and Present State of the People of Spain and Italy* (1808), written by the British essayist John Andrews, is a clear example of the patriotic spirit of its author. This work is a mere excuse to establish a comparison between England and the rest of the European countries in favour of the former; it is also an at-

<sup>1</sup> Miembro del proyecto de investigación: *Mujer, liberalismo y espacio público en perspectiva comparada*. (HAR2011-263744).

tempt to call for the uprising of the countries under Napoleon's influence or control. A review of the text reveals the survival and spread of these clichés regarding Spain, which were already being published in the rest of Europe since the beginning of the Black Legend. *Characteristic Views* was written immediately before the Peninsular War, so the image offered about Spain soon turned obsolete when the British Romantic idealization of the Spaniards as brave enemies of Napoleon arose. As we will see, both critics and the public turned their back on this book for one other reason: it was a sort of armchair travel at a time when authentic travel books were in fashion and it was mainly a late example of Eighteenth Century literature about national manners and characters. This phase lag of substance and form will allow us to draw a profile of Britain's editorial market and perception of Spain around the middle of 1808.

KEYWORDS: John Andrews, Spanish Image, Travel Books, History, Enlightenment, Peninsular War, 1808.

En junio de 1808, el escritor británico John Andrews publicó *Characteristic Views of the Past and Present State of the People of Spain and Italy*,<sup>1</sup> donde se ocupaba de la Historia y el carácter de los habitantes de dos áreas que en ese momento estaban bajo la órbita de Napoleón, el gran enemigo de su país. A pesar de la fecha de publicación de la obra, su contenido indica que fue redactada antes de la Guerra de la Independencia, lo que hace de Andrews uno de los pocos autores foráneos que se interesaron por España en las vísperas de mayo de 1808,<sup>2</sup> y de su libro una de las novedades editoriales a la que los británicos pudieron acceder tras recibir las primeras noticias del conflicto.

El libro en cuestión ofrece una imagen de España y los españoles anclada en los viejos prejuicios de la leyenda negra. Antes de que llegase la efímera idealización romántica producida por la guerra contra Napoleón, la percepción británica de lo hispano seguía — con ciertas excepciones — viviendo de tópicos como la pereza, el orgullo, el despotismo o la decadencia. Como panfletista y patriota, John Andrews contrastó estos vicios con las bondades de Gran Bretaña, poniéndola en la comparación siempre del lado de la laboriosidad, la moderación, la libertad y el progreso. La obra tenía además un mensaje político y propagandístico claro, ya que cargaba las tintas sobre la dependencia española respecto a Francia y preveía un alzamiento contra este yugo.

Más allá de su contenido y de su autor, también situaremos a las *Characteristic Views* (CV en adelante) en el mercado literario del momento en el que vio la luz, por lo que nos ayudará a perfilar las preferencias de la crítica y el público británicos de principios del XIX. Hablamos de una obra de pseudo-Historia que nada aportaba a la rica historiografía británica del XVIII, un producto tardío de la literatura dieciochesca sobre caracteres nacionales, y a la vez un viaje de gabinete que repetía los tópicos más manidos y no ofrecía las descripciones directas de un Swinburne, un Townsend o un Bourgoing (la publicación cada vez más habitual de relatos escritos por viajeros quitó atractivo a obras como la de Andrews).

En definitiva, ofreceremos al lector en las próximas páginas: una contextualización del libro como una de las pocas excepciones al poco interés editorial despertado por España en gran Bretaña antes de 1808; un análisis de la obra (tanto respecto a su género

<sup>1</sup> London, C. Chapple, 1808. El lector puede acceder a la obra completa a través de *Google books*: <http://books.google.es/books?id=nZcMAAAAYAAJ&pg=PA92&dq=andrews+characteristics+views+spain&hl=es&sa=X&ei=umZoT5nNEdCb1AXIptzFCw&ved=0CDUQ6AEwAA#v=onepage&q&cf=false>.

<sup>2</sup> Justificaremos este argumento más adelante, en el epígrafe destinado a contextualizar la obra.

literario como a su contenido) y de su desfasado autor; y, finalmente, un repaso de la mala acogida que la crítica dio a las *CV*, así como de los motivos de dicho fracaso.

#### ESPAÑA EN LA PERIFERIA DE LA EUROPA DEL XVIII

No se puede decir que España estuviera de moda en la Europa del XVIII. Como si hubiese quedado detenida en el tiempo, la Monarquía Hispánica solo ocupaba un lugar preferente en los libros de Historia dedicados a los dos siglos anteriores, y sus manifestaciones culturales más difundidas seguían siendo las del Siglo de Oro. Hubo viajeros y descripciones, sin duda,<sup>3</sup> pero tenemos la impresión general de que editores, lectores y escritores habían dejado a España anclada en el siglo anterior, o aún más atrás si hacemos caso a las palabras de Montesquieu: «Es un país del que sabemos tan poco como de las regiones más salvajes de África, pero no vale la pena conocerlo» (Cit. por Guerrero, 1990: 15).

Gran Bretaña no fue una excepción a este poco interés, que podemos ubicar cronológicamente entre el final de la Guerra de Sucesión y el principio de la Guerra de la Independencia. No es de extrañar, por tanto, que escaseasen los libros de viaje sobre España.<sup>4</sup> El itinerario del *Grand Tour* excluía a un país que se consideraba incómodo y peligroso para los viajeros, y al que se percibía como decadente y supersticioso. Ante la falta de relatos directos, los británicos seguían alimentándose de fuentes tradicionales, siendo probablemente *El Quijote* la más popular. Aún en 1803, lady Holland encontraba en la novela un retrato realista de los españoles:

Hasta ahora siempre había pensado que sostener la opinión de que *El Quijote* solamente podía disfrutarse en su lengua original, era una solemne pedantería. Sin embargo, nada es más cierto, y a aquella afirmación debería añadirse que no se podrá comprender a no ser que el lector conozca España, su idiosincrasia, costumbres, usos, el aspecto de sus habitantes, los distintos timbres de voz, vestidos, ademanes y gestos, solemnidad, maneras de sentarse en sus monturas y conducir los tiros y carros, sus *ventas*, *posadas*, los utensilios y aperos, vasijas y recipientes de vinos y licores, pellejos, pieles, etc. Leída en inglés me pareció sencillamente una obra burlesca y plana, pero ahora considero que se trata, sin género de duda, del libro más entretenido escrito por el ingenio humano (Holland, 1910: 31).<sup>5</sup>

La obra maestra cervantina no fue el único texto que «informó» a los británicos de la idiosincrasia española. Las múltiples reediciones (1692, 1693, 1697, 1701, 1703, 1705, 1706, 1722, 1735, 1738, 1774 y 1808) de dos obras de la condesa de Aulnoy (*Memorias de la Corte de España* y *Relación del viaje a España*) son reveladoras en varios sentidos. Podemos suponer que España no le resultaba totalmente ajena a los lectores británicos, pero el mercado cubría esta moderada inquietud con una obra cargada de todos los prejuicios y lugares comunes sobre el país (¿quizá porque era lo que el público esperaba leer?), y cuya verosimilitud hay que poner en cuarentena.<sup>6</sup> Por otra parte, como es lógico, las fechas de

<sup>3</sup> Testimonio de ello son los conocidos estudios y recopilaciones de García Mercadal entre otros.

<sup>4</sup> «[España] yace al sur de lo que se conoce como “Grand Tour” (...) mientras nos encontramos a diario con una amplia variedad de excelentes relatos de otras partes de Europa, ninguna descripción tolerable se ha publicado hasta el momento sobre España; de lo que [los viajeros] deducen no sin justicia que contiene muy poco digno de noticia» (Andrews, 1770: 222).

<sup>5</sup> Traducción extraída de la edición del diario que estamos preparando junto a Juan José Gómiz León.

<sup>6</sup> El duque de Maura y A. González de Amezúa refutaron la obra en su *Fantasías y realidades del viaje a Madrid de la condesa d'Aulnoy* (Madrid, Saturnino Calleja, s.a.).

edición demuestran que el interés crecía en determinadas coyunturas políticas como la Guerra de Sucesión, la comparecencia de Robert Jenkins ante los Comunes (1738) o la Guerra de la Independencia (1808). La obra de la condesa de Aulnoy es uno entre varios ejemplos de obras que ofrecían una imagen estereotipada y no contrastada sobre España.<sup>7</sup> El título de otra obra publicada en 1704 (*A trip to Spain: or a true description of the comical and humorous, ridiculous customs, and foolish laws of the lazy and improvident people the Spaniards*) es suficientemente elocuente.

El prefacio de las *Letters concerning Spain*, de Edward Clarke denunciaba en 1763 esta situación a la que nos referimos dividiendo las obras sobre España en tres tipos que no hace falta traducir: «the *Romance*, the *Obsolete* and the *Modern*». Las primeras habían influido perniciosamente en la imagen de los españoles, haciendo creer que eran como los antiguos, cuando en realidad habían progresado (gracias, eso sí, a la influencia francesa).<sup>8</sup> Las obsoletas eran todas las publicadas antes del siglo XVIII, su contenido no seguía vigente ya que «el aspecto de un país cambia con el tiempo, así como las maneras de un pueblo»; en este grupo incluía a la traducción inglesa de la condesa d'Aulnoy, «un libro pirateado de una escritora francesa». En cuanto a las obras «modernas» sobre España, el prefacio se lamentaba de que «tenemos muy pocas que sean tolerablemente correctas y auténticas», basando este último calificativo en que el autor hubiese estado en el país descrito o no (Clarke, 1763: III-V). Este panorama, si bien servía para poner en valor a la obra de Clarke de cara al público, se ajustaba bastante a la realidad a la altura de 1763.

La mencionada escasez de descripciones originales —y sobre el terreno— de España revirtió levemente en el último cuarto del siglo XVIII. La conjunción de varios factores (como la evolución de los gustos del público,<sup>9</sup> la consolidación del género de los libros de viajes, la mejora de las infraestructuras españolas, o la difusión del romántico exotismo español) hizo que se publicaran en Gran Bretaña varias descripciones del país firmadas por británicos y franceses, que lo habían visitado por trabajo o por placer.

Nos referimos principalmente a tres libros ingleses (*Travels through Spain in the years 1775 and 1776*, de Henry Swinburne;<sup>10</sup> *Travels through Portugal and Spain in 1772 and 1773*, de Richard Twiss;<sup>11</sup> y *A journey through Spain in the years 1785 and 1786*, de Joseph Townsend<sup>12</sup>); y a uno francés traducido al inglés (*Travels in Spain*, de Jean-François Bourgoing<sup>13</sup>). Estas obras no eran ajenas a los prejuicios que arrastraban sus autores al iniciar el viaje, pero al menos eran producto de una visita al país y renovaron el stock literario sobre España,

<sup>7</sup> Existen dos traducciones españolas más o menos recientes de la *Relación del viaje de España*, una publicada en Akal (1986) y otra en Cátedra (2000).

<sup>8</sup> «Las maneras del pueblo más inflexible, y los españoles lo son, experimentan algún cambio en cada edad; las locas hazañas caballerescas y las extravagantes galanterías de los antiguos españoles se han terminado, la guitarra y el guante han quedado a un lado. Las más refinadas maneras de Francia atravesaron los Pirineos con la casa de Borbón (...) Incluso los inquisidores han aprendido desde entonces, no solo cortesía sino humanidad de aquel pueblo y han dejado de asar a los herejes vivos» (Clarke, 1763: IV).

<sup>9</sup> Los lectores parecían más dispuestos a leer historias sobre la España oscura e inquisitorial que relaciones actualizadas y más objetivas. Según el catálogo de la British Library, las mencionadas *Cartas referentes a la nación española*, publicadas por Edward Clarke tras su estancia de dos años en España entre 1760 y 1761, no fueron reeditadas más allá del año de su publicación (1763). La secular rivalidad comercial y política hispano-inglesa no hacía sino enconar los prejuicios hacia una monarquía que acabaría considerándose un apéndice de Francia en el continente y —en el último cuarto de siglo, con la expansión del librecambismo— una torpe y anacrónica defensora de su monopolio ultramarino.

<sup>10</sup> London, 1779.

<sup>11</sup> London, 1775.

<sup>12</sup> London. C. Dilly, 1791.

<sup>13</sup> London, G. G. J. & J. Robinson, 1789. Es traducción del original francés *Tableau de l'Espagne Moderne*. La segunda y la tercera edición inglesas incluían también el *Nouveau voyage en Espagne* de Jean François Peyron. En 1803, *The Annual Review and History of Literature* consideraba al libro de Bourgoing como la «mejor relación sobre España» (*The Annual Review*, 1803, I: 35).

como prueban sus reediciones británicas.<sup>14</sup> Cuando Elizabeth Holland visitó España por primera vez entre 1803 y 1805, Swinburne, Townsend y Bourgoing fueron sus principales referencias.<sup>15</sup>

En los primeros años del siglo XIX, y hasta el estallido de la Guerra de la Independencia, la mayor parte de las obras británicas relacionadas con España se debió a acontecimientos diplomáticos y militares como la Paz de Amiens o la batalla de Trafalgar. Como es de suponer, las justificaciones de la guerra contra el rey de España son bastante críticas con el país y sus gobernantes.<sup>16</sup> Por lo demás, un repaso de las publicaciones nos arroja contados ejemplos de obras dedicadas a la descripción de España, o a la Historia y a la cultura españolas.<sup>17</sup>

Veamos qué papel tuvieron las *Characteristic Views of the Past and Present State of the People of Spain and Italy* y su autor en este contexto literario y político.

#### EL AUTOR: JOHN ANDREWS, «HISTORIADOR Y PANFLETISTA»

Poco sabemos de la vida de John Andrews (?1736?-1809), ni siquiera sobre su origen o formación,<sup>18</sup> o su nivel de implicación política,<sup>19</sup> y sin embargo contamos con un considerable número de libros firmados por él.<sup>20</sup> La edición de 2004 del Diccionario Biográfico de Oxford lo presenta como un «historiador de origen desconocido que disfrutó de modesta fama en vida» (York, 2004), aunque no está de más rescatar la edición de 1885, que lo definía como «escritor de Historia y panfletista» (Bullen, 1885). Como escri-

<sup>14</sup> La obra de Swinburne se reeditó en 1787, 1806 y 1808 (esta última, con falsa apariencia de novedad —que no iba más allá de una dedicatoria a lord Holland y ciertos dibujos incluidos por el editor— bajo el título *Picturesque tour through Spain*); la de Twiss fue reeditada en Dublín ese mismo año (1775), y traducida al francés y al alemán al año siguiente; la de Townsend volvió a editarse en 1792 y 1814, y la de Bourgoing en 1789, 1803, 1808 y 1809.

<sup>15</sup> Por ejemplo, podemos leer que «los informes de las carreteras son mucho más favorables de lo que Swinburne y otros viajeros hacen suponer» (Holland, 1910: 29). Más adelante encontramos una referencia a los comentarios de Townsend sobre el Hospicio de Cádiz (*Ibidem*: 52) y otra a las críticas de Bourgoing a la catedral de Valladolid (*Ibid.*: 180).

<sup>16</sup> Como: *The Justice and Policy of a war with Spain demonstrated* (London, 1804), MACLEOD, Allan: *A Review of the Papers on the War with Spain* (London, 1805), *An Argument upon the Justice and Expediency of the Order issued by Government, for the detaining all Ships bound to the Ports of Spain* (London, 1805), o *Papers relative to the discussion with Spain in 1802-04* (London, 1805).

<sup>17</sup> Además de la 2ª ed. de la obra de Swinburne, podemos mencionar al menos tres libros de viaje escritos por autores anglosajones sobre España aunque no fuera el principal o el único destino: *A tour through the principal provinces of Spain and Portugal, performed in the year 1803*, s.l., Richard Phillips, 1806; COLLINS, Francis: *Voyages to Portugal, Spain, Sicily, Malta, Asia-Minor, Egypt, etc. from 1796 to 1801*, London, 1807; LINK, Henry Frederick: *Travels in Portugal and through France and Spain*, London, T.N. Longman and O. Rees, 1801; SEMPLE, Robert: *Observations on a Journey through Spain and Italy to Naples*, London, 1807. Sí que se centraban en España dos obras traducidas del alemán: FISCHER, Frederick Augustus: *Travels in Spain in 1797 and 1798*, London, T. N. Longman & O. Rees, 1802; y FISCHER, Christian Augustus: *A picture of Madrid*, London, J. Mawman, 1808. Relacionadas con España encontramos otros pocos volúmenes publicados a principios del XIX, como un diccionario de castellano (London, 1802), una descripción de las catedrales del norte de España por Charles Rudy (London, 1806), una historia del reinado de Felipe II por Robert Watson (London, 1803), una obra sobre el cardenal Alberoni y el barón de Riperdá (London, 1806), una traducción de las Crónicas del Cid por Robert Southey (1808), y la obra de Lord Holland sobre Lope de Vega (1806).

<sup>18</sup> En todo caso, debemos dar por hecho su paso por la Universidad. Más adelante veremos cómo *The Annual Review* se refirió a él como «Dr. Andrews». Respecto a su país de origen, Diego Saglia lo llama «panfletista escocés» (Saglia, 2000: 36).

<sup>19</sup> El obituario de *The Gentleman's Magazine* —al que volveremos— lo llamó «político», lo que puede llevarnos a pensar que llegara a desempeñar algún cargo.

<sup>20</sup> Además de los citados en la bibliografía incluida al final de este artículo, Andrews firmó un importante número de obras como: atlas históricos (*Historical Atlas of England*, London, 1797), gran cantidad de mapas (*A new Map of the British Colonies in North America*, London, 1777), escritos en defensa de su país en tiempos de guerra (*Letters to his Excellency the Count de Welderen, on the present situation of affairs between Great Britain and the United Provinces*, London, Benjamin White, 1781), u otros libros que mencionaremos más adelante como un tratado sobre los requisitos de un príncipe para ganarse al público o un ensayo sobre las mujeres francesas e inglesas.



tor, Andrews tenía tanto de historiador como de autor de panfletos. Aunque el formato de sus extensas obras lo aleja del género panfletista, no hay duda de que estas se posicionaban vehementemente, utilizando la Historia como excusa para ejercer el más abnegado patriotismo británico o para defender determinada posición política.

Teniendo en cuenta la tendencia casi maniquea de este autor, aficionado a comparar ejemplos de lo bueno con lo malo y de lo correcto con lo incorrecto, no es de extrañar que haya sido definido como «esencialmente un moralista, no un historiador en el sentido estricto de la palabra» puesto que «su interés en la sociedad, pasada o presente, era didáctico» (York, 2004). Desde esta perspectiva, el conocimiento de la Historia demostraba que hacer el mal tenía consecuencias, y que una política agresiva y violenta llevaba tarde o temprano al desastre a los países que la ejercían. Los ejemplos de los imperios persa, macedonio y romano en la Antigüedad, así como los más recientes del Imperio español y el de Luis XIV probaban que el destino siempre castigaba a los arrogantes conquistadores (Andrews, 1770, 1: 288-293). Por tanto, nuestro autor es hijo de la tradición humanística que venía explicando «la expansión y el declive (...) en términos morales y caracteriológicos más que institucionales o materiales» (Pocock, 2002: 81).

A esta perspectiva moralista de la Historia, y a la profunda convicción de que dicha disciplina es la «maestra de la vida»,<sup>21</sup> se debe el interés de Andrews por estudiar el origen del carácter presente de los países. Evidentemente, esa instantánea de los habitantes de cada país está tomada con la ayuda de todo tipo de tópicos y generalizaciones de las que se habían hecho eco los autores de la Europa del Antiguo Régimen. Sabemos que incluso los escritores más prestigiosos del racionalista Siglo de las Luces habían sucumbido a la idea de caracterizar a los pueblos como si fueran una sola persona intemporal, con su genio, maneras e inclinaciones, achacando estas particularidades a motivos tan discutibles como el clima<sup>22</sup> (véase *Del Espíritu de las Leyes*<sup>23</sup> de Montesquieu) o a factores más humanos como la religión u otras manifestaciones del devenir histórico. De la misma manera, William Robertson generalizaba sobre los asiáticos en una de sus obras llamándolos «afeeminados» (1839b, 1: 1) y en otra sobre los habitantes de América mencionando su amoralidad, su aversión al trabajo y su limitada inteligencia (1839a, 11). Tampoco Voltaire escapó a estos prejuicios sobre el carácter de las naciones (que tan útiles serían a los autores del XIX), tema sobre el que llegó a escribir un largo ensayo en el que podemos leer pasajes tan desmitificadores de su figura como este:

La naturaleza ha subordinado a este principio los diferentes grados de genio y de carácter de las naciones y muy raramente se ven cambiar. Por esto los negros son esclavos de los otros hombres, se les compra en las costas de África lo mismo que a bestias y las multitudes de estos negros transplantados en nuestras colonias de

<sup>21</sup> «Suplico que nadie se ofenda por lo que he dicho: digo lo que me dicta la historia» (Montesquieu, 1993: 30).

<sup>22</sup> La teoría de los climas estaba muy extendida. Leamos por ejemplo un comentario del viajero George Forster sobre los indios: «Los nativos de la India no son muy aficionados a la investigación curiosa, y hacen poco caso por lo general a la Historia de su propio país. Parece que su principal dicha se centra en disfrutar del presente, lo que absorbe toda retrospectiva del pasado y preocupación por el futuro. Incluso sus placeres son indolentes y lánguidos, y reflejan la relajante influencia de su clima y la fácil producción de un suelo fértil» (Forster: 15); y otro de Frederick A. Fischer sobre los españoles: «El fuego de los españoles del norte se convierte en el sur en una llama devoradora. En Andalucía todo lleva la marca de un clima ardiente; cada sensación es fuerte e impetuosa; todo tiende a los extremos; todo es inmoderado y sin límites...» (Fischer, 1802: 41).

<sup>23</sup> Según el filósofo francés, el hombre es más vigoroso y valiente en los climas fríos, y más perezoso y tímido en los calientes. Cada clima tiene incluso un sistema político correspondiente, siendo la democracia el más propio del frío y el despotismo el del calor. «Si es verdad que el carácter del alma y las pasiones del corazón son muy diferentes según los distintos climas, las leyes deberán ser relativas a la diferencia de dichas pasiones y de dichos caracteres» (*Ibidem*: 163).

América sirven a un corto número de europeos. La experiencia ha hecho ver también la superioridad que tenían estos sobre los americanos que, fácilmente vendidos por todas partes, nunca se han atrevido a emprender una revolución, sn embargo de ser mil contra uno (Voltaire, 1827, VI: 328:329).

Andrews compartía la idea de que cada pueblo tiene un carácter propio y de largo recorrido, para él marcado por la evolución histórica del país. De ahí que podamos leer en sus obras afirmaciones como que los franceses tienen «el calor y el ímpetu de sus ancestros los galos» (*CV*: 176). Según esta perspectiva, la Historia de un país es como la de una persona,<sup>24</sup> hay que buscar los motivos de la evolución de su carácter en las cosas que le pasan a lo largo de su vida:

Cuando el carácter de una nación experimenta algún cambio de disposición o actitud en su moral o en su conducta política, las causas de ello deben seguirse sin dificultad a su fuente original, de la misma forma que cuando el carácter de los individuos sufre cualquier alteración, se sabe pronto entre sus conocidos a qué se debe. Según esta máxima, que se mantiene vigente invariablemente en asuntos de la mayor importancia, así como en los asuntos menores, el alarmante avance presente de los vicios privados y la pública corrupción, debe explicarse examinando las ideas y maneras de vivir de las generaciones pasadas y presentes (Andrews, 1782: 1).

Vemos por tanto que para Andrews el carácter y las cualidades de los países no son estáticos (aunque a veces puedan durar milenios<sup>25</sup>), sino que pueden cambiar con los «acontecimientos públicos», cuya influencia es tan grande que son a menudo «la fuente de la que el temperamento y la disposición de un pueblo fluye originalmente» (Andrews, 1770, I: 2). Cada rasgo de un pueblo (su bondad o maldad, su cultura o ignorancia, etc.) es el efecto de una causa histórica.

Acorde con esta lógica, Andrews desarrolla su discurso moralista, político y patriótico. El modelo histórico a imitar no podía ser otro que Inglaterra, cuya revolución había cambiado «la mente, las maneras y la constitución política de la gente de esta isla». Con la caída del gobierno tiránico habían desaparecido la credulidad y la superstición,<sup>26</sup> y el verdadero carácter inglés había emergido, manteniéndose desde entonces «intacto» (*Ibidem*: 4-10). A esa misma libertad debían los ingleses su laboriosidad, su iniciativa y su consiguiente éxito comercial. Mientras tanto, el caso italiano y el español demostraban que «la opresión y la tiranía» acaban con el genio y la iniciativa de los pueblos (*CV*: 303). Esta perspectiva tiene su aspecto positivo en que la molicie es reversible, y que —como veremos en el caso de España— una correcta política puede engrandecer a un pueblo igual que una mala era capaz de envilecerlo, perspectiva que podemos apreciar en el Hume historiador, convencido de que «las instituciones políticas se crean para canalizar la conducta de los hombres y de sus pasiones» (Ujaldón, 2010: 35).<sup>27</sup>

<sup>24</sup> «La vida de los Estados es como la de los hombres: estos pueden matar en caso de defensa propia; aquellos pueden hacer la guerra para su propia conservación» (Montesquieu, 1993: 103).

<sup>25</sup> Es el caso de la pereza española, ya mencionada por fenicios y cartagineses (Andrews, 1770: 225-227).

<sup>26</sup> Algo que no podía ocurrir bajo un gobierno despótico. Como excepción a esta regla, y probablemente bajo la influencia de la obra de Voltaire sobre «el siglo» de este monarca, el autor mencionaba el caso de la Francia de Luis XIV (Andrews, 1770: 66-67).

<sup>27</sup> «Desde este punto de vista, la Historia de Inglaterra no es solo la historia de un país cualquiera, sino la historia del proceso de civilización en el lugar en el que este había alcanzado un desarrollo mayor. La libertad, para Hume, no es algo propio de los ingleses, derivado de su carácter nacional, sino el feliz producto del azar histórico y de la lucha de algunos hombres por defender sus derechos. En principio, nada excluía que el resto de los países europeos pudiera

Enemigo de la tiranía y pedagogo vocacional, Andrews no fue en absoluto ajeno al espíritu dieciochesco y demostró conocer a los historiadores británicos más eminentes de su siglo (Gibbon, Robertson o Hume), así como a *philosophes* de la talla de Voltaire o Montesquieu, a los que citaba en sus obras (la sintonía con este último, admirador del parlamentarismo inglés, no era difícil, desde luego). Sin embargo no hablamos de un revolucionario, sino más bien de un moderado, un conservador hijo de su época,<sup>28</sup> abierto partidario de las bondades del credo anglicano,<sup>29</sup> de la vigilancia de la moralidad femenina,<sup>30</sup> de la separación de clases, de la influencia del clero y de los Lores en la sociedad,<sup>31</sup> y del mantenimiento del equilibrio entre el parlamento y el rey, sin que este último dejase de tener un papel político influyente (Andrews, 1770, I: 11-22). De hecho su gran preocupación al hablar de Inglaterra era la percepción de que todas estas cosas se estaban perdiendo, por lo que se le ha considerado «un eco de [Henry] Bolingbroke» (York, 2004).

Aunque en alguna de sus obras podemos encontrar críticas de Andrews al partido whig,<sup>32</sup> no debemos catalogarlo como tory,<sup>33</sup> sino más bien como miembro de la llamada *whig opposition*, un sector del partido que era crítico con el gobierno whig pero que compartía sus valores básicos (monarquía, parlamento y comercio), algo que los desacreditados *tories* no hacían.<sup>34</sup> Tanto la Independencia Americana como la Revolución Francesa acabaron por escindir a los whigs, dando lugar a lo que sería el renovado partido tory (o conservador) en el siglo XIX, un bloque más comprometido con el sistema político y económico derivado de 1688 y en el que sí podemos incluir a Andrews. Como seguidor de la facción de Edmund Burke, Andrews vio decrecer su simpatía por los *philosophes*, a los que ya no citaría en 1808 con el entusiasmo de 1770.

Bien fuese para satisfacer su renta, su orgullo como escritor o su carrera política, tanto la temática de sus obras como las fechas de publicación hacen de Andrews un oportunista, y su tendencia a tomar partido nos invita a pensar en que el calificativo de «panflelista» es acertado. Por ejemplo, en 1805, en medio del escándalo que envolvió al príncipe

---

alcanzarla y perfeccionarla» (Ujaldón, 2010: 31).

<sup>28</sup> En palabras de Sheldon Wolin, el liberalismo inglés, una vez asentado en el poder, se había vuelto conservador: «el liberalismo [inglés] se estaba convirtiendo en conservador (...) Había perdido su status como un reto al orden establecido y se había convertido él mismo en el orden» (cit. por *Ibidem*: 36).

<sup>29</sup> En materia religiosa, aunque Andrews se declaraba abiertamente a favor de la tolerancia, no dejaba de mostrar su rivalidad como anglicano hacia la Iglesia católica. Su falta de aprecio al catolicismo se puede apreciar en el bloque español de las *Characteristic Views*, pero es aún más patente en el italiano, donde criticaba a nivel político la dependencia del papado respecto a Francia, y a nivel social y cultural, los efectos de la superstición, el exceso de clérigos («un peso muerto sobre la sociedad») o el celibato (*CV*, pp. 303-308).

<sup>30</sup> Andrews consideraba al cortejo como una «práctica radicalmente subversiva de los primeros principios que mantienen a la comunidad unida», que trasciende a las familias y hace que el Estado sufra (*CV*: 249-251).

<sup>31</sup> Para Burke, el líder intelectual de la escisión whig tras la Revolución Francesa, las *manners* inglesas descansaban en «los tres estamentos de moralidad: un clero, una aristocracia y un sistema de comercio» (Pocock, 2002: 208), añadiendo así un toque tradicional a la perspectiva comercial de este partido.

<sup>32</sup> En su trabajo sobre la Guerra de Independencia Americana se posicionaba en contra de este partido (considerando que su celo durante el conflicto «nunca había sido auténtico ni patriótico»), y defendía a los tories como «verdaderos y sustanciales amigos de la libertad inglesa» (Andrews, 1785: 26-27).

<sup>33</sup> Como historiador, y desde la perspectiva bipartidista del panorama político inglés de la época, sí que podemos incluir a Andrews entre los *tories*, pero de la misma manera que —por exclusión— se podría incluir a Hume y a todos los historiadores que se desmarcaban de la interpretación whig de la historia inglesa, que —como Rapin en su *The History of England*— creía ver rasgos de libertad y parlamentarismo en la esencia del país, siglos antes de la Revolución. Andrews compartía con Hume la visión de que el despotismo había imperado en Inglaterra tanto con los Tudor como con los Estuardo, y que solo la Revolución Gloriosa había puesto fin a esta situación. Hume habría abierto una influyente tercera vía (bautizada por Duncan Forbes como «whiggismo escéptico») posibilitando que no todo el que disintiese de la perspectiva whig fuese forzosamente un tory jacobita (Ujaldón: 24-26).

<sup>34</sup> «Por «orden Whig» se entiende el régimen parlamentario progresivamente oligárquico habilitado por la Revolución de 1688» (Pocock, 2002: 135).



Jorge (futuro George IV) y a su mujer Carolina de Brunswick, Andrews publicó unas *Free Disquisitions on the Sentiments and Conduct requisite in a British Prince, in order to meet the favourable opinion of the public*. La reseña que el *The Annual Review of History and Literature* hizo de este libro evidenciaba que Andrews hacía una defensa encubierta del príncipe heredero: «mientras dice estar esbozando un príncipe *como debería ser*, está en realidad delineando al príncipe *tal y como es*» (*The Annual Review...*, IV, 1806: 732).

Pero, ante todo, John Andrews fue un patriota que «comentó las culturas francesa, española e italiana solo para hacer a los británicos conscientes de que eran mejores» (York). El gran referente y antagonista de este «patriotismo por comparación» son los franceses, a los que Andrews consideraba los «enemigos naturales» de los ingleses (Andrews, 1770, I: 6). Según nos deja ver en una carta, es probable que el autor llegase a vivir en este país al que dedicó tantas obras desde 1770 (York);<sup>35</sup> esto debió de ocurrir en su juventud, antes de que la Revolución Francesa y la percepción burkeana acentuasen aún más su conservadurismo y su extremado amor a Inglaterra.

Por mucho que el autor defendiese su objetividad y su uso de fuentes foráneas (sobre todo si eran anglófilas), y a pesar de ciertas concesiones que hacía al resto de países, el resultado siempre acababa siendo favorable a Inglaterra en todos los campos. Por ejemplo, las inglesas no solo eran las mejor educadas, las más modestas y las más fieles, sino también las más guapas de Europa (*Ibidem*: 30-31). Este apego a la tierra llevaba a Andrews a hacer afirmaciones o a poner excusas ridículas para menoscabar méritos foráneos: si los jardines franceses eran más bonitos, los ingleses tenían mujeres más bellas paseando por sus parques (*Ibid.*: 96); o si los franceses contaban con edificios más bellos es porque los ingleses no disponían de piedras en la isla (*Ib.*: 86).

Por estos motivos, no hablamos de un autor cuya obra sea recomendable para un lector actual. De hecho, como veremos, su forma de escribir llegó a resultar desfasada para sus propios contemporáneos. Comentemos ya la obra de John Andrews que aquí nos ocupa: *Characteristic views of the past and present State of the people of Spain and Italy addressed to an English Traveller*.

#### LA OBRA: ESPAÑA EN LAS *CHARACTERISTICAL VIEWS*...

En la introducción de este artículo hemos comentado brevemente los problemas de datación que presentan las *Characteristic views*. El hecho de que la obra fuera publicada entre mayo y junio de 1808<sup>36</sup> nos arroja cierta duda sobre cuándo fue escrita. Por un lado, cabe la posibilidad de que el autor conociese los acontecimientos de mayo en Madrid, hiciese una rápida revisión de su obra de 1770 (*A Review of the Characters of the Principal Nations in Europe*, que incluía sendos capítulos sobre España e «Italia») y la publicase un mes más tarde para aprovechar el tirón comercial. Pero esta opción nos parece improbable, ya que la obra sitúa a España bajo el despotismo francés y no ofrece noticia de levantamiento alguno. No parece lógico que, conociendo los acontecimientos de marzo y

<sup>35</sup> La primera de ellas: *An Account of the Character and Manners of the French, with occasional Observations on the English* (London, E. and C. Dilly, 1770), reeditada más adelante como *A Comparative View of the French and English Nations, in their manners, politics, and literature* (London, 1785), y traducida al francés con el título: *Essai sur le caractere et les moeurs des Francois, compares a ceux des Anglois* (Londres, 1786).

<sup>36</sup> El libro aparece citado en las revistas literarias del primer semestre del año, lo que hace improbable que el texto —aún en prensa— fuese retocado en mayo o junio para incluir unas líneas haciéndolas pasar por premonitorias (*British Critic for January, February, March, April, May and June*. MDCCCVIII, 31 (1808): 679; y *The Edinburgh Review or critical journal for April 1808... July 1808*, XII (1808): 523). La pista definitiva la ofrece otra publicación al situar a las *CV* entre las novedades de junio de 1808 (*New universal magazine or Miscellany of historical, philosophical, political and polite literature*, 9, 55 (June 1808): 531).

mayo, Andrews se hubiese limitado a vaticinar el alzamiento español. Tiene más sentido que el autor, en el contexto de la presión sufrida por Gran Bretaña durante las guerras napoleónicas, hubiese decidido meses antes reciclar sus páginas sobre España y los Estados italianos incluyendo un llamamiento a la ruptura con el Imperio Francés.

En cuanto al género literario de las *CV*, no es fácil adscribirla a uno solo. Se trata de un texto escrito por un historiador, que contiene numerosos pasajes históricos, pero que no pretende ser un libro de Historia. Tampoco podríamos considerarlo un producto de la literatura de viajes, aunque esté dirigido a un ficticio viajero inglés, ya que no parece que su autor visitase los países de los que trata (los ingleses no deben viajar, llegó a escribir, ya que pueden corromper sus buenas costumbres<sup>37</sup>) y el texto apenas hace distinciones geográficas ni particularizaciones más allá de los dos bloques claramente diferenciados en las que se divide la obra: España e Italia.<sup>38</sup> Los libros de viajes gustan de dar noticias actuales, mientras que el viaje «de gabinete» de Andrews no menciona siquiera a Carlos IV o a Godoy, situando sus opiniones sobre España en un marco intemporal sin cambio alguno desde el acceso de los Borbones al poder.<sup>39</sup> Compartía Andrews con la literatura de viajes un recurso que utilizó repetidas veces a lo largo de su narración: la costumbre de comparar el país descrito con otros. A veces, la comparación aspiraba a hacer el texto más comprensible o cercano al lector inglés,<sup>40</sup> pero otras enmascaraba torpemente una dialéctica patriótica. A dicho hábito de Andrews se debe el título de este artículo.

Probablemente, lo más adecuado sea considerar a las *CV* como un producto tardío de la literatura de prejuicios nacionales del Antiguo Régimen (siendo su autor uno más de los que él mismo llamaba «especuladores sobre el diferente carácter de las naciones», *CV*: 93), esos escritores que se interesaron por las *moeurs* o las *manners* de los pueblos. Un autor sin duda admirado por Andrews, Edmund Burke, escribió que las *manners* eran «de mayor importancia que las leyes» puesto que «ayudan a la moral, proporcionan las leyes o las destruyen por completo» (cit. por Pocock, 2002: 335). Buena parte de las obras de Andrews se dedicaron al estudio de dichas «maneras», tanto de las inglesas como las de otros países.

Aunque *Characteristic Views* no especifica sus fuentes,<sup>41</sup> hay una evidente, el ya mencionado capítulo que el mismo autor había dedicado a España casi 40 años antes en su *Review of the Characters...* (Andrews, 1770, 1), que aquí ampliaba y readaptaba (el gran cambio introducido fueron las reflexiones sobre la dependencia española del Imperio Francés). En ninguna de las dos obras podemos encontrar demasiadas pistas sobre sus lecturas de referencia, ya que Andrews no tenía la buena costumbre de citar a los autores salvo en contadas excepciones.<sup>42</sup> Ante esta falta de rigor no nos extraña que el historiador

<sup>37</sup> Andrews defendía esta idea —duramente criticada por el *Monthly review* en el número de mayo de 1808— en una de sus últimas obras: *An Inquiry into the Principles, Dispositions, and Habits of the People of England*.

<sup>38</sup> Es interesante, por cierto, ver cómo Andrews y tantos otros autores percibían a Italia como unidad mucho antes de su unificación.

<sup>39</sup> Actitud que en su caso parece más derivada de una actitud abúlica o tendenciosa que de una convicción metodológica, pero que había sido defendida por uno de sus autores de referencia: «Si se tuviese la desgracia de conservar en la memoria la serie cronológica de todas las dinastías, nada se sabría. Tanto interesa el conocer las grandes acciones de los soberanos que han mejorado la suerte de los pueblos los han hecho felices, como es inútil sobrecargar la memoria con una multitud de reyes cuyos nombres pueden quedar ignorados» (Voltaire, 1827, 1: 2).

<sup>40</sup> Por ejemplo: «Antes de este periodo, el país estaba dividido en varios reinados pequeños, como los de la Heptarquía Sajona en Inglaterra» (*CV*, p. 5); o la comparación de Cisneros con el inglés Wolsey y el francés Richelieu (p. 7).

<sup>41</sup> Mucho más riguroso, William Robertson lo consideraba necesario: «Debo indicar al público de dónde he tomado aquellas informaciones que me autorizan a dar nuevo aspecto a ciertos acontecimientos o a formar una nueva opinión sobre sus causas y efectos» (Robertson, 1839a, 1: xxvi).

<sup>42</sup> Una excepción son las memorias del militar Sir Francis Vere al hablar del episodio de la Armada Invencible (*CV*, p. 49). En el *Review of the Characters...* es más habitual encontrar una cita a algún autor, como es el caso de

R. K. Newmyer estimase que este autor había plagiado su *History of the War of America...* (York, 2004) u observar cómo citaba a Jorge Juan y Antonio de Ulloa como «Juan de Ulloa» (Andrews, 1770, I: 248).

La lectura de las *CV* invita a pensar que las pocas fuentes utilizadas no eran muy actuales, de hecho Andrews se delataba en el capítulo IV al citar indirectamente a la condesa de Aulnoy («una dama francesa que escribió un diario de su viaje a Madrid, realizado a finales en el siglo anterior al pasado»), cuyas dos obras sobre España —escritas y publicadas a finales del XVII— se antojan más novelescas que verídicas. Por el contrario, el inglés daba a la francesa total credibilidad y actualidad estimando que España —con el único cambio de los que mandaban en la Corte— había permanecido inmutable desde finales del XVII hasta 1808, y que seguían vigentes las opiniones de la condesa sobre la «disposición holgazana, indolente y apática» de los españoles (*CV*: 66). ¿Es posible que este autor escribiese un libro sobre España y no leyese a Swinburne o Townsend? Sus comentarios posteriores sobre la España actual, así como su afirmación orgullosa de que los ingleses habían compensado recientemente la falta de descripciones sobre el país (*CV*: 68–69),<sup>43</sup> invitan a pensar que al menos había consultado la obra de alguno de ellos. En otras ocasiones, las referencias a «algunos moralistas» o «ciertos autores franceses» no son más que un evidente recurso del autor para hacer cargar a terceros con ciertos argumentos —normalmente prejuiciosos— que quería hacer constar pero no se atrevía a suscribir del todo, acompañándolos a continuación de un condescendiente comentario personal que matizaba o discutía lo dicho.<sup>44</sup>

Sin dejar totalmente de lado los capítulos dedicados a Italia, nos centraremos aquí en el bloque español por ser el que se ajusta al presente volumen monográfico. Andrews dividió esta primera parte de su libro en diez secciones bastante difusas en las que los temas se repiten, y presente y pasado se entremezclan. Aún así, las cuatro primeras pueden considerarse históricas (I y II. los años de esplendor de la Monarquía; III. la decadencia; y IV. el acceso de la Casa de Borbón al poder), si bien podemos encontrar en ellas la explicación del origen de muchas de las supuestas particularidades del carácter español. Las secciones de la V a la IX reflexionan sobre la naturaleza de los españoles y su actitud respecto al poder, el trabajo, las ciencias o el amor. El punto X presenta unas conclusiones de innegable trasfondo político que situaban al lector de 1808 en «su» presente, ofreciendo una visión general del papel español en el panorama político europeo dentro del contexto de las guerras napoleónicas.

La palabra «decadencia» («decline») resume el argumento y el espíritu de la narración de la Historia española. Demostrando un evidente desprecio por la Monarquía Hispánica, Andrews consideraba que el ascenso que la llevó a gran potencia fue una casualidad (las alianzas matrimoniales), mientras la decadencia fue su total responsabilidad:

La grandeza y el esplendor de la Monarquía Española no se debieron a la habilidad de sus políticos ni a heroicas hazañas. Se produjeron por circunstancias totalmente fortuitas (...) España (...) situada a la cabeza de Europa (...) era mucho más

Montesquieu (Andrews, 1770: 217–218).

<sup>43</sup> Más adelante, al hablar de los teatros, Andrews se apoyaba en la opinión de «viajeros juiciosos» (*CV*: 134), y citaba a los «escritores y viajeros franceses» para hablar de las españolas (*CV*: 148).

<sup>44</sup> Veamos un ejemplo de esta actitud: «Individuos inclinados a ver las cosas desde una perspectiva moral, consideraban que España merecía ser tratada de la misma manera que ella había tratado a sus posesiones americanas (...) Para este tipo de gente, la humillante situación de una monarquía que había actuado con arrogancia dictatorial dondequiera que se extendiese su influencia, y había buscado el dominio universal, parecía una evidente represalia justamente merecida por la tiranía y la ambición que había ejercido durante su fatal ascendencia sobre el resto de Europa» (*CV*: 169).

formidable por la inmensidad de sus dominios que por las habilidades de los que los gobernaban (...) Bien administrada, la grandeza de España habría durado más sin lugar a dudas, e incluso podría haber subsistido hasta hoy, pero un poco juicioso gobierno interior, y una imprudente política exterior sumergieron al reino (...) en una situación de agotamiento de la que nunca volvió a emerger (CV: 3-4).

Es cierto que Andrews no pensaba que los españoles tuvieran una naturaleza desventajosa, pero para un historiador como él, el devenir de los acontecimientos en los tres últimos siglos los había marcado profundamente exaltando sus defectos naturales y menoscabando sus virtudes. Desde esta perspectiva, la lucha contra los musulmanes no habría dejado a los españoles destacar más allá de las armas, una actividad —la bélica— pronto recuperada en América y en las guerras centroeuropeas. Por eso, el «carácter nacional» hispano solo habría brillado bajo Fernando «el Católico» y Cisneros, esto es, en el breve periodo transcurrido entre el fin de la lucha contra los invasores y el acceso al trono de los Habsburgo.<sup>45</sup> Esta dinastía habría ahogado al país con la conquista de América, las guerras de religión en Europa o la expulsión de los moriscos (CV: 6-10), una idea que compartían algunos intelectuales españoles coetáneos a Andrews, por cierto (Calvo, 2009).<sup>46</sup>

La conquista de América habría sido un punto de inflexión fundamental en la Historia de España, pero no para bien, ya que convirtió a los españoles en perezosos y en depredadores:

Una de las más lamentables e infaustas consecuencias de la negligencia prevalente en la Corte española fue el poco cuidado que tuvieron en el buen gobierno de sus posesiones americanas. Esta fue sin duda la refrenda y la continuación del espíritu rapaz y de saqueo que caracterizó a los invasores españoles de aquellos infelices países. Los primeros aventureros de aquel vasto hemisferio, que eran los más ignorantes y bárbaros de entre sus compatriotas (...) masacraron naciones enteras por su oro (...) Desde entonces, la avaricia y la crueldad empezaron a caracterizar a la nación; aquella generosidad de sentimientos y actos por las que era tan célebre, dejó lugar a ferocidad de espíritu que los empujó a cometer barbaridades que no tienen par ni en los anales de los tiempos modernos ni en los de la humanidad (CV: 11-12).<sup>47</sup>

Desde ese momento (que es al principio del capítulo 1), los adjetivos que acompañan a los hispanos hasta 1808 son eminentemente peyorativos. Los reyes, «ambiciosos»; España, «ostentosa» y decadente; el gobierno, «incompetente» y «negligente»; los españoles o sus actitudes, «extravagantes», «indolentes», «apáticos», «bárbaros», «diabólicos», «voraces», «monstruosos»,<sup>48</sup> «fanáticos» y «supersticiosos». Andrews bebía de las fuentes más tradicionales de la leyenda negra hispánica para referirse al periodo Habsburgo,<sup>49</sup>

45 Carlos V, en sus tiempos «el más formidable príncipe de la Cristiandad» (aunque «el terror del resto de Europa»), sale mejor parado que sus sucesores y es mencionado con cierta admiración (CV: 29-30). Hasta tal punto, que Andrews parece ignorar las Comunidades cuando dice que este monarca «pocas veces dejó de consultar las inclinaciones e incluso el humor de su pueblo» (CV: 32). Esta imagen del emperador enlaza claramente con la ofrecida por William Robertson en su *Historia del reinado del emperador Carlos V*.

46 Es el caso de Juan Pablo Forner en su *Amor de la patria* (1794), y del francés naturalizado Francisco Cabarrús en su *Elogio de Carlos III* (1789).

47 Andrews recuperará este argumento en el capítulo v, concretamente en las pp. 82-85.

48 Así calificaba Andrews al duque de Alba (CV: 13).

49 En su anterior obra sobre España, había concedido al menos lugar a la exageración sobre la leyenda negra hispana: «Esta excesiva grandeza era perpetuo objetivo de envidia para otros países, cuyos escritores se entregaron sin motivo a parciales y despiadadas representaciones, no solo de la imagen de estos príncipes, que eran suficientemente inicuos para no necesitar exageración, sino también del carácter de sus súbditos» (Andrews, 1770: 176).

aludiendo —además de a la visión «lascasiana» de la conquista de América—, a lugares comunes como la Inquisición, ejemplo de «los execrables sentimientos que la religión, mal entendida, puede inspirar» (*CV*: 14); poco después, como anglicano que era, se refería específicamente al credo católico. Favorable en todo momento a la tolerancia religiosa, se congratulaba de que la época de las persecuciones hubiese pasado:

Cuando el Estado apoya la causa de una secta particular y la autoriza exclusivamente, la religión se convierte, en lugar de en una bendición, en una maldición para la sociedad (*CV*: 117).<sup>50</sup>

Como era habitual, Felipe II es el rey más denostado en la obra,<sup>51</sup> aludiendo a su carácter ladino y ambicioso, a su «gobierno maligno», y a una política que «precipitó a la Monarquía española a una ruina prematura» (*CV*: 31-33). Ya que no perdía la oportunidad de criticar a Francia, el gran enemigo británico, el autor comparaba al «Rey Prudente» con Luis XIV, «mejor persona pero casi tan mal rey». Ambos fanáticos que persiguieron a los protestantes, déspotas que sacrificaron a sus pueblos para saciar sus ambiciones militares y obligaron al resto de Europa a coaligarse contra ellos, y reyes que murieron «sin gloria». Pensando con toda probabilidad en la Francia de Bonaparte, Andrews sacaba una importante enseñanza de los reinados de Felipe II y Luis XIV: «La prosperidad no depende de la riqueza o el poder de un Estado, sino de su moderación» (*CV*: 34-42).

La descripción de la decadencia del Imperio español no ofrece sorpresa alguna:

Tras el declive del vasto poder español de los tres reinados de Fernando, Carlos y Felipe, el espíritu ambicioso de la Monarquía se mantuvo. Incapaces de desplegar su antigua fuerza, tuvieron que añadir las intrigas junto a la fuerza (*CV*: 45).

Para intentar demostrar su «desapasionada» visión de los hechos y su supuesta objetividad, Andrews reconocía que los españoles mantuvieron parte de su antiguo valor hasta el final de su hegemonía, y que hasta la batalla de Rocroi (1643) «continuaron siendo el más conspicuo y formidable pueblo de Europa». Rompiendo con las duras críticas previas y posteriores, consideraba a los españoles del *xvi* y el *xvii* como «un pueblo verdaderamente grande y memorable», alabando su fuerza, su resolución y su habilidad militar. Sorprende al lector la referencia a la Armada Invencible, un proyecto de invasión de Inglaterra, como una empresa intrépida y audaz (*CV*: 47-50). Para explicar esta audacia en un pueblo apático, el autor recurría a un tópico: los españoles son bravos durante la guerra pero indolentes «en los acontecimientos de la vida civil» (*CV*: 75).

Pero esta bravura tiene consecuencias negativas. Andrews dedicaba las últimas páginas del capítulo *III* a culpar de su propio desastre a España que, salvo contadas excepciones como el ataque inglés a Cádiz, solía ser la primera en agredir a sus vecinos europeos. Desde la Paz de los Pirineos (1659), España no fue más que «la sombra de un nombre poderoso», aunque la vanidad de los españoles parezca olvidarlo.<sup>52</sup> Al final del reinado de Carlos II, «ejemplo sin igual en la Historia de debilidad y desgracia», España «alcanzó tal debilidad, que los poderes extranjeros se dividieron sin ceremonias la Monarquía en porciones» (*CV*: 52-53).

<sup>50</sup> Incluso en España, admitía Andrews, la intolerancia religiosa habría remitido tras el *xvi* (*CV*: 117).

<sup>51</sup> Reconocidos historiadores del *xviii*, como Robertson o Voltaire habían insistido en presentar a este monarca como un hombre supersticioso y taimado.

<sup>52</sup> Comparaba Andrews a los españoles con los turcos, que a principios del *xix* querían seguir pensando que eran el gran imperio que habían sido (*CV*: 59-62).



La situación española no habría mejorado con la llegada de los Borbones al trono. Inicialmente, algunos ministros extranjeros como Alberoni despertaron «un temporal espíritu de acción», pero la «habitual indolencia» y el ataque a los reformistas había devuelto todo a su estado anterior. Vemos por tanto que la imagen de España de John Andrews era peor que la mostrada 26 años atrás por —el ya bastante crítico— Nicholas Masson de Morvilliers en la *Encyclopédie Méthodique*; este último al menos había apreciado el efecto de las reformas del siglo.<sup>53</sup> Por muy evidente que fuera a la altura de 1808 que las reformas emprendidas en los reinados de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV habían tenido un alcance limitado, Andrews —que ni siquiera nombra a los monarcas— las ignoraba, probablemente por desconocimiento o quizá movido por una actitud tendenciosa.

Iniciado el capítulo IV, el autor desarrollaba los que quizá sean los dos argumentos de fondo de la obra: la dependencia de España respecto a Francia en el último siglo y el despotismo interno y externo bajo el que vivían los españoles.<sup>54</sup> La Nueva Familia Real «puso a España en manos y bajo la dirección de los ministros franceses», algo que habría obligado a los españoles a salir parcialmente de su inactividad, pero siempre «para servir el interés personal de sus príncipes, sin conexión alguna con la pública utilidad del Reino», convirtiéndolos en «meras herramientas de los ambiciosos planes» de sus gobernantes (*CV*: 58-59). Los Pactos de Familia solo habrían sido una argucia para aplacar «el descontento de la nación española» y hacer pasar por alianza lo que no era más que una servidumbre.<sup>55</sup> A partir de la Revolución Francesa, la dependencia de España no había hecho sino aumentar hasta límites dramáticos:

Las desastrosas consecuencias de la Revolución Francesa y el estado de pasiva sujeción a la que España está reducida ahora, han aniquilado por completo su importancia, haciendo de ella hoy día una mera provincia del Imperio Francés (*CV*: 63).

Esta dependencia habría deprimido al «espíritu español», ese que Andrews —quizá solo para culpar a los franceses por haberlo extinguido— consideraba aún vivo en el siglo XVII. El patriotismo se había desvanecido en la España de los Borbones, unos gobernantes que habían «sacrificado el honor y el interés del país a sus enemigos» (*CV*: 77). Ya hemos hablado de esta extendida idea sobre la desaparición del fervor y el genio de los pueblos bajo la tiranía, que podemos encontrar por ejemplo en esta alusión a los españoles en una memoria francesa sobre el sitio de Gibraltar:

Una sabia disciplina no requiere esclavos, sino hombres valientes que conocen y amen su deber. El alma bruta de un soldado español puede subordinarse por un instante al capricho de un déspota armado con un bastón pero, incapaz de reflexión, no puede ceder a la constante disciplina que, en lugar de depender de una

<sup>53</sup> «La misma imparcialidad que ha guiado nuestra crítica en los reproches que acabamos de hacer a los españoles nos obliga a hacer justicia a los medios que acaba de emplear el gobierno para remediar tantos abusos. Los días felices de este reino quizá no están lejos de florecer; la filosofía rebrota y penetra por fin en este reino, y ha destruido ya un sinnúmero de prejuicios» («España», incluido en *Geographie Moderne*, tomo 1, pp. 554-568, de la *Encyclopedie Methodique*, París, 1782).

<sup>54</sup> Páginas atrás podemos leer sobre Felipe II que gobernaba «como si la disposición y los deseos de todo su pueblo no pudieran confrontarse con el deseo y el capricho del soberano» (*CV*: 31).

<sup>55</sup> Sin embargo, no parecía importarle tanto esta dependencia cuatro décadas antes, en el capítulo dedicado a España en su *Review of the Characters of the Principal Nations in Europe* (Andrews, 1770). Las posteriores alianzas hispano-francesas (durante la Independencia de los EEUU y bajo el Imperio de Napoleón) harían a los británicos más conscientes del peligro de esta amistad.

servidumbre vil y momentánea, requiere por el contrario una obediencia noble y continua (Michaud: 24).<sup>56</sup>

Una cosa es que los españoles hubieran perdido el fervor patriótico a la hora de acometer los proyectos del gobierno y otra bien distinta es que no quisieran a sus reyes. Por el contrario, «la reverencia y el afecto de los españoles por sus monarcas siempre ha sido conspicuo». Esta obediencia no se debía a una ciega adhesión sino a la máxima de que «es más sensato soportar los fallos de los monarcas que castigarlos por ellos». Los españoles eran «buenos vasallos por motivos racionales», un piropo que no podía sino esconder una crítica a los franceses al más puro estilo de Burke:

En España, se trata de un juicioso respeto basado en la necesaria subordinación y en las fatales consecuencias de resistir al poder supremo salvo en casos de abuso extremo. Si los franceses hubieran adoptado esta norma no habrían caminado por mares de sangre para establecer una tiranía más intolerable que ninguna otra que hubieran experimentado. Pero su ímpetu y su ligereza no admitían término medio, pasando por la anarquía para llegar al despotismo (*CV*: 90).

Los españoles actuaban con gran responsabilidad a pesar de sufrir «un sometimiento mucho mayor que el que vivían los franceses, cuyo parlamento retuvo hasta el final el privilegio de presentar quejas al trono». Es significativo este comentario sobre la carencia de «un medio aceptable de comunicación entre la nación y su cabeza» (lógico en un ciudadano de la Inglaterra parlamentaria), y sobre el absolutismo de los reyes españoles, más acusado que el de los franceses. Solo la iniciativa privada de algunos patriotas podía atreverse a hacer apreciaciones a la política del monarca, arriesgando la gracia regia. Andrews parecía respetar a la nobleza española, exculpándola en parte de la pusilanimidad de la francesa, que todo lo sacrificaba por el favor de la Corte (*CV*: 91-93).

Acorde con la mencionada perspectiva burkeana de su autor, la imagen de la élite española es ciertamente positiva en las *Characteristic Views*. La «gente educada y reputada de España» es religiosa, pero valora el mérito de los seguidores de otros credos. Se trata además de hombres sensatos y honorables. Esta minoría es la misma que simpatiza con los ingleses, de manera que «si los españoles son partidarios de alguna nación, esa es la inglesa» a la que respetan como enemigo por su coraje, magnanimidad, honor y probidad» (*CV*: 103-105).

No es este el lugar para valorar en profundidad la verosimilitud de las palabras de Andrews. Si bien es cierto que los ríos de tinta escritos en España contra los ingleses pueden obedecer a la propaganda militar de la Corona,<sup>57</sup> es evidente que el autor exageraba la anglofilia española para ensalzar a su país y hacer de la alianza hispano-francesa un capricho contra natura de sus despóticos y egoístas gobernantes («sea cual sea la política de la Corte, los corazones de la nación están con nosotros»). La «parte sensata de la nación española», estaba indignada de ver a su país subyugado a su antiguo enemigo francés y sabía que solo Inglaterra podía sacarla de ese yugo. De esta manera, y ya que todo

<sup>56</sup> Cit. por Eve Rosenhaft en su ponencia «The Chain of Diamonds and the Trojan Whale: Propaganda, Technology and National Identity in the Siege of Gibraltar, 1782-1783», presentada en el *Consortium on the Revolutionary Era* de 2007. Agradezco a esta profesora de la Universidad de Liverpool que me haya facilitado el acceso al texto.

<sup>57</sup> Algunos intelectuales españoles como Jovellanos eran marcadamente anglófilos, sin duda. También es cierto que tras la batalla de Trafalgar, la propaganda oficial tendió a hacer de Nelson y los ingleses un rival respetable que glorificase la derrota.

apunta a que el texto fue escrito y publicado antes de mayo de 1808,<sup>58</sup> el autor —creemos que más movido por el patriotismo y por el afán propagandístico que por la clarividencia— predijo la Guerra de la Independencia:

Aquellos que padecen por el honor de su país soportan su presente dependencia del viejo enemigo con aparente sumisión, pero esperan en secreto una oportunidad para sacudirse tan ignominiosa esclavitud. Al mismo tiempo son conscientes de que Gran Bretaña es ahora el único poder con capacidad y disposición para hacerle frente al enorme poder de Francia (...) Cada uno de los españoles que no está vendido a Francia o desprovisto de todo espíritu, sensatez y preocupación por el bien común, se uniría con gusto a la causa de la insurrección contra la tiranía, y uniría sus esfuerzos a los de Gran Bretaña como el mejor aliado para su causa.

Este parece ser el verdadero mensaje de la obra, el ensalzamiento de Inglaterra, el denostamiento de Francia y el menoscabo de la alianza hispano-francesa, una idea a la que volverá Andrews en el último capítulo. Al final de este trabajo veremos que este autor no fue el único que defendió argumentos similares.

En cuanto a la sociedad española, como ya se ha dicho, Andrews —hijo de su época— tendía a tener una mejor imagen de las clases altas que de las más modestas. Durante muchos años había «estado de moda entre autores y lectores» creer a los caballeros españoles «ridículos y extravagantes», y muchos autores —el propio Cervantes, por ejemplo— los habían criticado en los dos últimos siglos. Pero el autor notaba que «hoy día» (a principios del XIX), el mantenimiento por parte de las clases altas de las «máximas de sus antepasados (...) es considerado romántico». Precisamente a la conservación de esos principios achacaba el autor la «excelencia y valía moral» de los españoles notables (*CV*: III-II2). Los españoles de todas las clases se comportan con gravedad (*CV*: 88), como los de las comedias barrocas, y solo pierden ese aire circunspecto cuando hablan sobre España «como si siguiera en su antiguo esplendor, y no piensan menos de su soberano, a pesar de haber caído tan bajo en la escala de las potencias europeas» (*CV*: 89).

Por su parte, las clases bajas —especialmente permeables al desaliento provocado por egoísmo de sus gobernantes— habían caído en una falta de vigor sin precedentes que había llevado a numerosas provincias de España a convertirse en «desiertos incultivados» y a las ciudades en «receptáculo para mendigos». Por estos y otros motivos, como las malas comunicaciones y los pobres alojamientos, España no era en 1808, según John Andrews, «un país para viajeros»; una idea que —insistimos— imperó en la Europa del XVIII:

No puedes esperar muchas comodidades de un país en el que los habitantes están tan poco familiarizados con los métodos para hacer el viaje agradable a ellos mismos, y mucho menos a los demás (*CV*: 65).

Es cierto que Andrews aconsejaba visitar España, que merecía las calamidades de la empresa (*CV*: 75),<sup>59</sup> pero la imagen que ofrecía de ella en los capítulos centrales de la obra no es muy halagadora, ya que insistía en los argumentos previamente expuestos, como la despoblación y la miseria. Uno de los pocos momentos en los que el autor parecía dispuesto a reconocer alguna mejoría en España era al hablar de la seguridad en los caminos.

<sup>58</sup> Véase la nota 36.

<sup>59</sup> Si en 1808 recomendaba la visita a pesar de las incomodidades, en 1770 había sido más duro: «Pero después de todo, aparte de El Escorial y unas otras pocas —muy pocas— cosas, poco se puede ver que merezca la fatiga y el gasto de un viaje allí» (Andrews, 1770: 220-222).

Si sus carreteras —llenas de bandidos— eran las «más inseguras de Europa», hoy día «viajar se ha hecho más seguro, especialmente en el norte» (*CV*: 86).

El carácter de los españoles no escapa en la obra a ningún tópico. Al estimar que España es «justamente considerada la más perezosa y adversa a una vida de industria y trabajo de todas las naciones civilizadas», vemos al menos que —a pesar de todo lo dicho— Andrews creía hablar de un país «civilizado» (*CV*: 84-85).

Aunque los comentarios sobre el carácter de los españoles están desperdigados por las *CV*, el autor dedicó un capítulo específico a las mujeres, marcado por su punto de vista puritano y patriarcal,<sup>60</sup> que extendía sus prejuicios a todo el género femenino, no solo a las españolas, como revela su comentario sobre Elizabeth I de Inglaterra, cuya adopción de la moda española era una excepción a sus «varoniles» virtudes.<sup>61</sup>

Según podemos leer en la obra, el carácter atribuido a las españolas no había cambiado con el paso del tiempo. Su gran particularidad respecto a las mujeres europeas es su ardor, un calor que marca su condición y sus inclinaciones haciendo que las pasiones no se apaguen. El moralista autor mencionaba y denostaba, tanto en España como en Italia, el fenómeno social —estudiado por Martín Gaité— del cortejo o *cicisbeo*.<sup>62</sup> Si «desafortunadamente» las relaciones ilícitas son comunes entre las clases altas de todos los países, al menos en el resto de Europa son efímeras y se apagan con la edad, pero en España duran toda la vida. A pesar de que la fidelidad forma parte de los principios morales del país, la realidad es que no supone escándalo alguno y parece «tácitamente permitida». Esta liberalidad es «uno de las inconsistencias más ignominiosas del carácter español» y es una «mancha indeleble en la reputación de hombres y mujeres, especialmente de las segundas» (*CV*: 143-144).

Siguiendo el extendido tópico —presente, por ejemplo en una obra tan famosa como *El barbero de Sevilla* de Beaumarchais— de las mujeres encerradas en España, Andrews recuerda que esta represión es contraproducente ya que no hace sino alimentar el ardor de las españolas,<sup>63</sup> que se las ingeniaban —junto a sus amantes— para vencer toda vigilancia. Por eso —pensaban algunos «especuladores morales»— la «mejor cura para la propensión femenina a la infidelidad es depositar una generosa confianza en su discreción, y dejarles una total libertad de conducta». Por lo pronto, «los maridos de la España de hoy día no tienen la fama de celosos que tenían los antiguos», lo que lleva al autor a una inesperada negación de lo dicho anteriormente:

De ahí que podamos concluir que las acusaciones que reciben sus esposas no merecen el gran crédito que los cuentistas y sus coadjutores tienen tanto interés en darle (*CV*: 146).

Consecuente con la anterior afirmación (por otra parte, una de las varias poses desapasionadas y objetivas del autor) Andrews consideraba que el amor es en España «un asunto demasiado serio como para jugar con él». Las españolas no tienen la ligereza de las

<sup>60</sup> Andrews llegó a escribir una obra específica las mujeres, comparando a inglesas y francesas. Véase: *Remarks on the French and English Ladies*, Dublin, Walker, 1783.

<sup>61</sup> «... la reina Elizabeth, una mujer, ha de decirse, que a pesar de su grandeza de mente, y la cantidad de asuntos importantes que constantemente pusieron a prueba sus habilidades, tenía mucho que ver con las de su sexo en materia de apariencia (...) una suntuosidad que no concuerda con su extrema parsimonia en otros asuntos» (*CV*: 26-27).

<sup>62</sup> Andrews criticaba abiertamente el *cicisbeo* en el bloque dedicado a Italia: «Si esta información sobre el *cicisbeo* es verídica, es una prueba escandalosa de la más baja depravación en los hombres que se rinden a tales indignidades, así como en las mujeres que las cometen» (*CV*: 249).

<sup>63</sup> Afirmación que podemos encontrar en la *Relación del viaje a España*: «La gran sujeción en que viven les inspira el deseo de librarse de ella» (D'Aulnoy, 1986: 254).

francesas en el amor, así que cuando entregan sus afectos esperan una total reciprocidad. Si esta no se produce, pueden pagar la traición con la muerte de su rival e incluso de su amante. Los españoles son también muy celosos, por lo que ninguna nación europea es más susceptible de sufrir crímenes pasionales. En todo caso, y quizás gracias a esto, «la infidelidad está lejos de ser una característica de los españoles» (*CV*: 148).

Igual que sus compatriotas masculinos, las españolas eran en 1808 —siempre según las *CV*— poco proclives a la educación, campo este (el de la educación femenina) que estaba «en una situación mucho mejor en Francia e Inglaterra». De nuevo era la naturaleza la que suplía sus carencias en la instrucción dotándolas con «un fondo de inteligencia y viveza que encandila a aquellos a los que les confieren el placer de su intimidad» (*CV*: 146).

La sección dedicada a las mujeres se cierra con unas líneas expresamente concebidas para deprimir la imagen de los franceses, cuyos autores afirmaban estar más duchos en el arte de la seducción que los españoles. Admitiendo que «los franceses exceden a los españoles, y puede que a otras naciones, en la ciencia del cortejo verbal», pierden en cambio en términos de «veracidad y constancia, las dos virtudes principales de un amante». Por mucho que los franceses piensen que son la debilidad «del bello sexo en España o en Italia», la verdad es que suelen ser «objeto de ridículo y desprecio». A pesar de su confianza y su vanidad, la «gente de discernimiento» percibe su «artificio» y su «afectación» (*CV*: 149).

El capítulo VIII, dedicado a la cultura española sigue demostrando el latente interés en la obra por atacar a Francia. Si los franceses son imaginativos pero banales y conversan por diversión, los españoles tienen un juicio menos brillante pero más sólido. En cuanto al idioma, aunque los franceses pretendan poner el suyo sobre el resto, el castellano es superior al francés y al italiano, y conserva la esencia del latín más que «ningún otro de los dialectos europeos de él derivados» (*CV*: 121-125).

Andrews concedía a los caballeros españoles la capacidad de expresarse con elocuencia, virtud que se debía estrictamente a su talento natural y a su experiencia pero no a los libros o al estudio. Los españoles, desde su decadencia, no se habían preocupado por la cultura ni por su educación. Esta carencia era aplicable a todo el país, lo que nos lleva a la conocida mala imagen de la ciencia española en Europa. A pesar de su «capacidad innata» estaban atrasados respecto a Europa en conocimiento filosófico, metafísico y científico debido a la estrechez mental provocada por la superstición, «el terror de la Inquisición» y la escolástica, que hacen que dicha «provincia del conocimiento, que es la más interesante para el género humano, esté, como el campo, olvidada y sin cultivar en España». Así pues, si Bacon, Descartes y Galileo habían sacado del error escolástico a Inglaterra, Francia e Italia, España por el contrario no había «emergido de su ignorancia». Por lo tanto, el fanatismo y la superstición eran culpables de que España —al contrario que Gran Bretaña, Francia y Alemania— no hubiese alumbrado a hombres que hubiesen instruido al mundo (*CV*: 122-126).

La literatura española tiene mucha mejor imagen en las *Characteristic Views*. En relación a la prosa, podemos leer que «los escritores españoles han enseñado el camino a todos los modernos». Dos autores son mencionados con especial admiración a pesar de no ser ajenos a la superstición española: Cervantes (que «a pesar de la cantidad de imitadores que tiene en toda Europa, sigue insuperado, si no inigualado hasta nuestros días») y el historiador Antonio Solís («en Historia, donde la gravedad, la pompa y la elegancia de estilo son probablemente los recursos más necesarios, su mérito [el de los españoles] es eminente», *CV*: 130-131).

Peor concepto tenía Andrews de la poesía española, a la que comparaba negativamente con la del resto de Europa. En cuanto a poesía épica, afirmaba que *Ercilla* es



inferior a los italianos Ariosto y Tasso, y al inglés Milton. Tampoco en el resto de géneros tendría España un poeta comparable a los ingleses, franceses e italianos. Su opinión sobre Góngora era ciertamente neoclásica: «considerado por los españoles como el príncipe de sus autores líricos, es demasiado afectado, hasta el punto de ser difícilmente comprensible» (*CV*: 132).

Respecto al teatro, en la época en la que España era tenida por «la cabeza del drama europeo, el mérito de la escena inglesa era desconocido fuera y el de la francesa solo estaba empezando a llamar la atención». Aún reconociendo el talento de Calderón y —especialmente— de Lope, Andrews consideraba que estos dramaturgos «no son reconocidos fuera de su país con el aplauso que un Shakespeare, un Corneille, un Racine han obtenido en muchas partes de Europa» (*CV*: 133).

En cuanto a las bellas artes, el panorama español no era mucho más halagüeño que el político. Preocupándose ante todo de la guerra y de enriquecerse, los españoles dejaron el cultivo del arte a los habitantes de sus posesiones en los Países Bajos e Italia. Si un mérito tuvieron, fue el buen gusto de haber patrocinado a grandes artistas. ¿Acaso eran los españoles poco talentosos por naturaleza?, según Andrews no,<sup>64</sup> pero la apatía provocada por el oro fácil habría deprimido sus capacidades. He aquí un ejemplo de la dicotomía mencionada anteriormente: en varias ocasiones el historiador situaba de un lado la naturaleza de los españoles, y del otro, el carácter resultante de la influencia del devenir de la Historia.

Junto al teatro, en el apartado de diversiones españolas aparecen las corridas de toros, una diversión que aparentemente podía contradecir con la inacción de los españoles pero que —al ser peligrosa y sangrienta— se ajusta a su «disposición romántica». Alguien condescendiente podría ver en esta práctica una prueba de espíritu y vivacidad, pero «espectadores menos indulgentes se inclinarán probablemente por considerar estos espectáculos como una delirante depravación del gusto». La crueldad de las corridas de toros llevó al autor a repetir un paralelismo ya establecido previamente: la del decadente Imperio Romano, en este caso para recordar sus violentas diversiones circenses (*CV*: 136-137).<sup>65</sup>

La supuesta falta de oportunidades para el esparcimiento en España (un país donde nadie aparte de los nativos puede divertirse) daba pie a que Andrews disuadiese de nuevo a posibles viajeros. Pero la falta de ocio no era el único elemento que hacía al país «desagradable para muchos europeos». De «la pereza de la gente y la suciedad de los sitios» surgen inconvenientes que hacen del país «repugnante e intolerable» a quienes están acostumbrados a vivir decorosamente. La misma capital, Madrid, «se torna pestilente a menudo por culpa de la acumulación de porquería», algo a lo que las autoridades habían empezado a poner remedio no hace demasiados años (*CV*: 137-139).<sup>66</sup>

Latente en toda la obra, el patriotismo por comparación vuelve a aparecer al final del capítulo VIII. Inglaterra, a ojos del pretendidamente objetivo Andrews y —según él— de cualquier observador imparcial, era un destino preferible al resto de países europeos:

Un inglés debe, sin la menor parcialidad, reclamar para su país la mayor pulcritud en todos los aspectos en comparación con cualquier otro de Europa. Los extranjeros sin prejuicios están particularmente encantados con Inglaterra por este

64 Reconocía excepciones en la atonía artística española como Velázquez y Murillo. Consideraba además que en España «abundaron hombres del mayor mérito en la República de las Letras» y que el castellano era el idioma de moda en Europa por aquel entonces (*CV*: 25-26).

65 Ya en el primer capítulo había comparado a la Monarquía Hispánica con el decadente, ambicioso y apático Imperio Romano «en sus tiempos de degeneración» (*CV*: 24). Y volvería al mismo ejemplo en las conclusiones (*CV*: 153-156).

66 Este es otro de los pocos comentarios en los que las *CV* conectan con la España del XVIII dando crédito a alguna de sus reformas.

particular, y reconocen de buena gana su preferencia por la elegante simplicidad de nuestro gusto sobre las ostentosas exhibiciones de grandeza que son tan habituales fuera del país (*CV*: 139).

El capítulo x, el último del bloque dedicado a España, pretende ser una recapitulación de todo lo dicho para terminar hablando de la situación del país en el presente (primeros meses de 1808). Como autoproclamado observador «imparcial», el autor consideraba que los españoles, a pesar de su decadencia, «todavía mantienen un número suficiente de virtudes personales como para procurarles estimación y respeto como individuos» (*CV*: 153).

El despertar del país era posible y pasaba por dejar de lado la nostalgia de un pasado glorioso, que no lo había sido realmente. Con la sombra de la Francia napoleónica implícita,<sup>67</sup> Andrews se refiere a la Monarquía Hispánica de los Habsburgo y a la Roma Imperial para explicar que una gran potencia no puede basar su gloria en la violencia y en la destrucción de «estados y naciones», principios «totalmente repugnantes a la razón y a la justicia». España debía aprender a ganarse el respeto de Europa en lugar del miedo y el odio, lo que aún era posible por ser su imperio «lo suficientemente grande como para situarla entre los reinos más considerables del mundo» (*CV*: 156-158).

Como probaba el caso británico —de nuevo ejemplo a seguir— los reveses podían superarse y la moderación era el único camino para la gloria:

La pérdida de sus colonias americanas ha disminuido la extensión del Imperio Británico, pero podemos asegurar con certeza que no ha reducido la grandeza de su espíritu (...) La causa principal de la larga continuidad de la prosperidad y la grandeza de Gran Bretaña no es solo la excelencia de sus gobernantes y el espíritu y la diligencia de sus habitantes, sino también la pacífica inclinación de sus líderes y su conocida aversión a embarcarse en proyectos ambiciosos, junto a su no menos conocida disposición a combatir la ambición de otros (*CV*: 157-158).

En este final conciliador, claramente orientado contra Francia, el autor nos recuerda la grandeza de las clases altas españolas,<sup>68</sup> y es precisamente a esa «parte razonable de la nación española» —también llamada más adelante «parte patriótica» o «parte pensante de la comunidad»— a la que parecía encomendarle la misión de devolver a España a su grandeza. Tanto Francia como España habían tenido en los últimos siglos gobiernos ambiciosos y egoístas que contrastaban con el buen hacer de los políticos de Gran Bretaña y las Siete Provincias Unidas (*CV*: 174).

No podemos esperar del conservador y «burkeano» Andrews un llamamiento expreso a la revolución cuando precisamente había elogiado a los españoles por lo contrario. España necesitaba un cambio de gobierno que llevase al poder a ministros nativos (algo que ya venía ocurriendo en las últimas décadas, por cierto) y preocupados por promover las cualidades y talentos de la nación, en lugar de por consolidar su autoridad y «abatir al espíritu del público». Hasta el momento, los gobernantes de la Monarquía Hispánica habían trabajado para «reducir a la nación al más mezquino grado de obediencia, o más bien de abyección para mantenerla temerosa y en silencio». En una clara alusión a

67 Unas páginas después, la comparación es explícita: «Intoxicados con un éxito inesperado, los franceses, en afectada imitación de los antiguos romanos, adoptaron su idea de que no conquistar es ser derrotado» (*CV*: 176).

68 Como hemos visto, su opinión de las clases bajas no era demasiado positiva, aunque podemos leer un comentario que matiza este desprecio para culpar a los escritores franceses de la mala imagen de las clases populares españolas: «Algunos extranjeros, los franceses particularmente, restringirían estas cualidades a las clases altas, pero estas virtudes se pueden encontrar en las clases inferiores y entre la gente más común» (*CV*: 156).

Esquilache, leemos cómo los ministros extranjeros habían mostrado su desprecio por inmemoriales costumbres del pueblo llegando a legislar contra «el traje nacional», un «insulto al público» que fue respondido apropiadamente, demostrando que los españoles no son sumisos cuando se sienten «insultados por el tiránico capricho de la Corte» (*CV*: 160-162).

El problema era que los monarcas de España también eran extranjeros, y en consecuencia estaban desprovistos de esa «loable nacionalidad que debe calentar el corazón de los reyes». Una recopilación de las acciones de la dinastía borbónica en España probaría que no habían gobernado según el interés de los españoles sino «a favor de los miembros más jóvenes de la Familia Real». La «innata lealtad de los españoles los había contenido» de levantarse contra sus reyes, pero a la larga había ido aplacando el espíritu nacional (*CV*: 167-168). Sin embargo, Andrews no esperaba un derrocamiento del rey, un cambio de gobierno era suficiente para revertir la decadencia española (lo que no deja de ser un punto de vista parlamentarista).

Para que este renacer fuera posible era imprescindible que los españoles reunieran el coraje suficiente para terminar con su dependencia de Francia; «pero esto es asunto suyo, y si no tienen el juicio y el espíritu para deshacerse de tan ignominioso yugo, significa que lo merecen» (*CV*: 156). El autor consideraba que España había llegado a su momento histórico de mayor debilidad. Es llamativo ver que los nombres de los protagonistas políticos (reyes y ministros) estaban ausentes, como si fuesen anecdóticos convidados de piedra a la decadencia y la subyugación españolas, y que desde Europa se percibía a la Monarquía Hispánica como uno más de los reinos satélites de Francia, bajo un vasallaje similar al de los reinos erigidos en Italia bajo familiares o generales de Bonaparte.

Las cinco últimas páginas reflejan el trasfondo del libro sin disimulo, especulando sobre qué parte de Europa podría protagonizar «una insurrección» contra Francia, si la dividida Alemania, Rusia, Italia<sup>69</sup> o España. Precisamente, este último país era el que tenía más potencial para enfrentarse a Francia. Hemos de insistir de nuevo en las clarividentes o afortunadas palabras de John Andrews en torno a una «insurrección general» española contra Francia con la ayuda británica, y respecto al potencial bélico de España y los españoles (basado en los relatos de la Guerra de Sucesión), ideas que retoma con fuerza en sus conclusiones:

Quando (...) consideramos su unión bajo un soberano, la innata lealtad y bravura de la nación española, su arraigada antipatía hacia los franceses (...) y su total repugnancia a sus principios e inclinaciones (...) no sería una sorpresa que estos motivos llevaran a los españoles a sacudirlo [el yugo francés] y afirmar su independencia (...) España es un país cuya población, aunque no es proporcional a su extensión, es suficientemente amplia como para repeler una invasión (...) Durante la guerra por la sucesión de la corona española, un general británico que venció con frecuencia en el campo de batalla, solía quejarse de que los españoles eran tan obstinados en su resistencia que tras aplastarlos en una zona empezaban de nuevo en otra (...) Se puede presumir no obstante que conseguirían su objetivo, sobre todo si les ayudase Gran Bretaña con la contundencia que tal ocasión requeriría, y si los españoles cooperan por su parte con un espíritu y perseverancia digna de la gran lucha en la que estarían envueltos en aras de su honor nacional y su independencia (*CV*: 177-180).

69 En el caso italiano, Andrews se encomendaba de los grandes hombres, mentes clarividentes que debían de mostrar su rechazo al dominio imperial e inspirar al resto del pueblo (*CV*: 316-317).

Para un historiador como Andrews, la Historia —además de una *magistra vitae*— es providencial y justa. Su enseñanza sirve para conocer el futuro. Similares actos debían tener similares consecuencias; por lo tanto, «sería una pena que la justicia política no se impusiera a los franceses igual que ha hecho con otras naciones ambiciosas» como los antiguos romanos, o como los españoles del XVI y el XVII. Desde esta perspectiva moral y patriótica, la moderación inglesa debía vencer a la desmesura de sus enemigos. En cuanto a España, abúlica y decadente, ejemplo del futuro que le esperaba a la beligerante Francia, no tenía más salida que seguir el ejemplo de la moderada e emprendedora nación inglesa para poder renacer, una emulación que empezaba por romper con Napoleón.

#### LA CRÍTICA: EL FINAL DE LOS VIAJEROS DE GABINETE

Cabe poca duda de que las *Characteristic Views* pasaron sin pena ni gloria por el mercado editorial. Aunque fueron varias las cabeceras literarias que citaron la publicación de la obra,<sup>70</sup> solo hemos localizado una que le dedicase una triste reseña, que además fue muy breve y tremendamente dura (lo que empezaba a ser una costumbre para este autor<sup>71</sup>). Aunque la línea política editorial del *Annual Review and History of Literature* y la de John Andrews no parecían coincidir,<sup>72</sup> dudamos que mediase ninguna animadversión personal.<sup>73</sup> Esta publicación, editada por el científico y escritor Arthur Aikin,<sup>74</sup> tendía a ser dura en sus críticas, incluso con errores detectados en libros que valoraba positivamente en su conjunto. En consecuencia es normal que castigase a un libro tan susceptible de ser criticado como el de Andrews. La reseña completa es la siguiente:

Este libro promete mucho y no cumple nada. No se puede imaginar algo más falto de entretenimiento e información. No tiene principio, centro o final, pero no puede haber queja de la falta de organización cuando no hay nada que organizar. No podemos saber si el Dr. Andrews ha visto los países sobre los que ha elegido escribir, pero sí podemos decir que ha dado pruebas de una profunda ignorancia sobre su literatura, y que todo el conocimiento que despliega sobre otros temas podría estar sacado de las fuentes más comunes. Mucho podría escribirse sobre la portada de este libro, mostrando hasta qué punto puede retocarse un texto, pero ya hemos gastado algunas horas en su estudio, y no merece la pena sacrificar más tiempo (*The Annual Review*... , VII, 1809: 56).

<sup>70</sup> *British Critic for January, February, March, April, May and June*. MDCCCVIII, 31 (1808): 679; y *The Edinburgh Review or critical journal for April 1808... July 1808*, XII (1808): 523.

<sup>71</sup> Las críticas a sus dos obras anteriores, versiones recicladas de sus trabajos previos sobre las *manners* inglesas, no habían sido mejores. Se trata de *Historical Review of the Moral, Religious, Literary and Political Character of the English Nation* y *An Inquiry into the Principles, Dispositions, and Habits of the People of England*, reseñadas en el número de mayo de 1808 del *Monthly Review*. La revista acusaba a Andrews de no aportar novedad alguna, de escribir utilizando las fuentes más comunes e incluso de plagiar a Hume.

<sup>72</sup> Si Andrews alababa a Burke en su *The History of the war with America*..., por su parte *The Annual Review*... le dedicaba estas palabras: «Desde el acceso de Mr. Burke, el gobierno empezó a (...) respirar solo malignidad, intolerancia y persecución» (*Ibidem*, II, 1804: 234).

<sup>73</sup> La misma publicación había sido bastante más benigna con el anterior libro del autor, el ya mencionado sobre las cualidades de un buen príncipe (*The Annual Review*..., IV, 1806: 730-732).

<sup>74</sup> Las reseñas de este anuario ofrecen una postura crítica con ciertos prejuicios y valoran la objetividad de los autores, pero no son menos anglófilas que las de Andrews ni discuten la tendencia generalizadora de los libros de viaje. En consecuencia, si bien es cierto que podemos encontrar en la revista alguna crítica a los defensores de la influencia del clima en el carácter de los habitantes de los países (*The Annual Review*..., I, 1803: 41), no se discute en ningún momento que se pueda generalizar sobre la forma de ser de todo un pueblo como si se tratase de una sola persona.

Las acusaciones son tan graves como acertadas: el libro carece de estructura, nada invita a pensar que el autor estuviese en España, las pocas afirmaciones que hace son vagas, etc. Como ya se ha dicho, las *Characteristic Views* eran una versión de los capítulos publicados sobre España e Italia por el mismo autor en 1770 (una obra que ya en su momento tenía poco contacto con la actualidad). Más allá de los añadidos en relación a la influencia del Imperio Francés sobre ambos territorios, Andrews no se tomó el esfuerzo de revisar afirmaciones que no tenían sentido en 1808, como la del gobierno de ministros extranjeros en España o la del desconocimiento en el país de los científicos europeos. Movido por su idea de que solo un gran cambio en el manejo de los negocios públicos podía suponer alguna mejora de importancia en el país, el autor consideró que España apenas había experimentado modificación alguna desde el siglo XVII y escribió una descripción del país sin nombrar a un solo rey o a un solo autor del siglo XVIII español. Demasiado confiado en los prejuicios y en la Historia de largo recorrido, el autor pasó por largo más de medio siglo.

Mientras tanto, las —tan de moda— descripciones firmadas por viajeros ofrecían referencias recientes, que transmitían al lector que la información que estaba consumiendo permanecía vigente y que el autor lo estaba llevando de la mano por la España actual. Por ejemplo, el *Travels in Spain* de Fischer incluía una lista con las principales instituciones culturales del país y otra con las que estimaba eran las publicaciones españolas más meritorias de los últimos 8 años (Fischer, 1802: 212-241). Por lo tanto, el público era consciente de que para que una descripción de un país fuera fiable, debía estar actualizada. El autor de la reseña sobre las *Sketches and Observations* de J. Wolff, basadas en un viaje realizado en 1785, se preguntaba: «¿cómo se puede esperar, entonces, que el público se interese por bosquejos y observaciones tomadas hace casi veinte años?» (*The Annual Review*... I, 1803: 79). También debía ser obra de un testigo directo de los hechos, no bastaba con haber pasado por el país descrito, sino haberlo observado con detenimiento. La misma publicación consideraba que Robert Semple había caído en ciertos juicios precipitados en sus *Observations on a Journey through Spain and Italy*..., y esto se debía a que había viajado a golpe de posta, que «no es la mejor manera de ver un país»; de haberlo hecho más despacio, a ritmo de calesa, habría sido menos víctima de sus ideas preconcebidas. Este consejo a los viajeros para que controlasen sus prejuicios es ciertamente interesante y evidencia el porqué de la mala crítica a la obra de Andrews:

En el curso de una quincena de días, un viajero puede saber ciertamente si un pueblo es limpio o sucio en sus hábitos, y puede describir su apariencia general; pero es un tanto prematuro catalogar sus vicios, y sentenciar que una nación entera no tiene espíritu público ni carácter (...) Una pequeña reflexión haría a los viajeros menos precipitados y más comprensivos en sus opiniones (*Ibidem*, VI, 1808: 118-121).

Si el anuario acusó a Semple, que había estado en España dos años antes, de opinar a la ligera, podemos imaginarnos por qué no se molestó en criticar en profundidad el libro de Andrews, cuyas afirmaciones sobre el país eran tan evidentemente tópicas y ancladas en la leyenda negra. Aunque —como hemos visto— España no estuvo de moda en la Europa del XVIII, la imagen que las *Characteristic Views* ofrecían de dicho reino empezaba a ser superada por ciertos lectores críticos, que habían encontrado en autores como Bourgoing a un país no tan ajeno al espíritu ilustrado. En las reseñas del *Annual Review* encontramos comentarios críticos con la Monarquía Hispánica, pero también otros bastante sensibles con el progreso experimentado en las últimas décadas, como el siguiente:



No queda mucho para que España recupere su rango literario entre las naciones ilustradas de Europa (...) El avance del conocimiento ha sido muy rápido durante el presente reinado y los precedentes: las artes, las ciencias y las manufacturas han sido uniformemente fomentadas por el gobierno. España ha estado enferma largo tiempo, pero no mortalmente. Su territorio está todavía completo (...) Su fortuna ha remitido durante largo tiempo, pero creemos que el crecimiento está al alcance de la mano (*Ibid.*, I, 1803: 40).

Otras características de la obra de Andrews, como la compartimentación de la descripción del país según temas, y el tono didáctico y moralista, tampoco eran del gusto del anuario («El buen consejo no hace a un buen viajero más de lo que haría a un buen pintor o un buen poeta. Cuanto más sistemáticamente está escrito un libro de viajes, menos útil es»). La detallada descripción romántica se imponía a la racionalización y la pedagogía ilustradas. «Un autor que cabalga a posta a través del país, como Mr. Semple, y relata todo lo que vio y oyó en su camino, hará un diario más entretenido y probablemente menos erróneo» que si lo plantease como un cuestionario (*Ib.*, VI, 1808: 119).

Así pues, el anciano John Andrews (pasaba de los setenta años en 1808) publicó su obra en un momento en el que su estilo estaba totalmente desfasado. Las relaciones de gabinete y los viajeros de sillón no tenían sentido en un mercado en el que empezaban a abundar los relatos publicados por aventureros que habían estado en el lugar descrito solo un año antes. El público inglés, acostumbrado a la inmediatez de la prensa, gustaba de tener la última relación sobre tal o cual país. Por otra parte, el moralismo y el patriotismo de Andrews resultaban menos atractivos para el lector decimonónico que las anécdotas, las profusas descripciones y la narración en primera persona. Finalmente, a la fiebre por la literatura de viajes hay que añadir otro motivo para el fracaso del libro de Andrews: el estallido de la Guerra de la Independencia y el cambio inmediato de la percepción inglesa, de la que hablaremos en el próximo apartado.

Podemos decir que las *Characteristic Views* pasaron desapercibidas porque no se ajustaban, tanto en su fondo como en su forma, a los gustos del público ni de la crítica. Sin embargo, no todas las ideas de Andrews carecían de vigencia en 1808. La especulación sobre el carácter natural de los pueblos conoció su esplendor con autores decimonónicos alemanes y franceses bien conocidos (Andrews, más racional, pensaba que las características de un pueblo podían cambiar en libertad y con una política acertada). En cuanto a la imagen de España, los prejuicios internacionales sobre dicho país no cambiaron a lo largo del siglo XIX, y quizá tampoco lo hayan hecho del todo en las centurias posteriores.

#### 1808: EL REGRESO ESPAÑOL AL MAPA DE EUROPA (CONCLUSIONES)

Tras el cierto interés despertado por España en el último cuarto de siglo XVIII, podemos encontrar en las publicaciones inglesas de los meses previos a la Guerra de la Independencia evidentes muestras de desafecto hacia el gobierno del incondicional aliado de Napoleón:

España está, de hecho, destituida del rango de Estados independientes; el trono de Carlos V, está ocupado solo nominalmente por un marido calzonazos al servicio de Francia, y por el usurpador de su cama. Sus provincias norteamericanas han sido compradas a Bonaparte por los Estados Unidos. Sus provincias sudamericanas están en parte conquistadas por los británicos y en parte haciéndose autónomas gracias a la anarquía (*The Annual Review...*, V, 1807: 41).

Sin embargo, *The Annual Review* coincidía con John Andrews en dos puntos: en la simpatía de los españoles hacia los ingleses, y en la necesidad de ayudarlos a salir de su sometimiento interno y externo. Por eso, el anuario consideraba la guerra inglesa contra España como «impolítica» (por afinidad política, Andrews no habría ido tan lejos al juzgar la política de Pitt y Cavendish). Si España era aliada francesa por la fuerza, la única manera de que saliese de su esclavitud era dejar de debilitarla, «porque esto retrasa el día de su redención y remacha el yugo sobre su cuello», e incluso intervenir a favor de su emancipación (*The Annual Review...*, VI, 1808: 125). El viajero Robert Semple era de la opinión de que «con un poco de cuidado de parte del gobierno [inglés], los dos países deberían unirse indisolublemente», aventurándose a afirmar que «es posiblemente en este país, desfavorable según las apariencias, en el que la libertad de Europa está llamada a comenzar» (Semple, 1807, I: 220).

Cuando ese levantamiento contra Napoleón se produjo finalmente en España, el interés editorial por este país se multiplicó en Inglaterra. Las ganas de saber sobre España eran enormes, hasta el punto de que «los ingleses no habían sentido nunca un interés tan profundo en el destino de otro país» (*The Annual Review...*, VII, 1809: 56). En pocos meses salieron al mercado todo tipo de obras (originales o reeditadas, inglesas o traducidas) relacionadas con España y la *Peninsular War*. Incluso la versión inglesa de la *Relación del Viaje a España* de la condesa de Aulnoy, que llevaba casi 40 años sin reeditarse, fue publicada de nuevo, con un prólogo que justificaba su interés en un momento en el que todos los ojos estaban puestos en España (Aulnoy, 1808). Valga como ejemplo que el catálogo de la British Library presenta 17 resultados de títulos con la palabra «Spain» en el año 1806, 14 en 1807 y nada menos que 207 en 1808. Las ganas de saber sobre España eran tales, que los escritores ofrecían al público todo tipo de rumores sin fundamento. El *New Universal Magazine* denunciaba que la prensa estaba respondiendo a esa «ansiosa expectación y curiosidad» sin saber nada sobre el país, sobre la presencia francesa en él, ni sobre los antecedentes que había conducido a la situación actual (*New Universal Magazine*, Jun. 1808, 9, 55: 525).

Otra prueba de este cambio radical en las ganas de saber sobre España en Inglaterra lo podemos apreciar en la publicación mensual *Le Beau Monde and Monthly Register*, cuyos reportes sobre política exterior ignoraban a España en los años previos a 1808. En marzo de ese año, con las tropas de Napoleón en la Península, podemos leer un despectivo comentario: «España ha sido durante tanto tiempo el humilde esclavo de Francia, que cualquier cambio que le plazca realizar tendrá poco efecto en los asuntos europeos» (*Le Beau Monde*, 3, 20, Apr. 1808: 227). Un mes más tarde daba por sentado el control francés sobre España, lo que justificaba a los ingleses «a ojos de la posteridad» para «proporcionar toda asistencia a la independencia de las colonias españolas» (*Ibidem*, 3, 22, Jun. 1808: 332-333). Pero las cosas cambiaron en mayo, cuando la publicación se sorprendía ante unos hechos (Aranjuez, Bayona y Madrid) que superaban cualquier «conjetura racional» y que habían despertado «el interés de toda Europa». Las noticias del país apuntaban a que «el pueblo español, al menos los habitantes de la capital, no están dispuestos como sus degenerados gobernantes a someterse tan mansamente al despotismo extranjero» (*Ibid.*, 3, 22, Jun. 1808: 332-333). Aún en junio alguna publicación dudaba de que los españoles pudiesen cambiar de la noche a la mañana y pasar de ser un pueblo esclavo a uno libre,<sup>75</sup> pero pronto se impondrían los elogios a un providencial «levantamiento universal, como

<sup>75</sup> «[Los periódicos] hablan del antiguo espíritu castellano, y se imaginan que un pueblo abatido por dos siglos de la más degradante esclavitud puede tener la sabiduría y el coraje para actuar como hombres formados en los nobles y honorables sentimientos de libertad» (*New Universal Magazine*, Jun. 1808, 9, 55: 527).

un solo hombre» (*Ib.*, 4, 26, Sep. 1808: 131-132), al «verdadero entusiasmo patriótico de una nación poderosa» y a la «revolución» contra la tiranía interna y externa (*Ib.*, 2, 10, Jan. 1810: 244).

En las reseñas de 1809 del *Annual Review* encontramos entusiastas palabras sobre el esfuerzo de los españoles —«el más extraordinario y más glorioso que haya registrado la Historia»— para sacudirse el dominio francés (*The Annual Review...*, VIII, 1809: 56). Las críticas localizadas en los libros sobre España eran percibidas como una afrenta y una deslealtad (lo que pudo tener no poco que ver en el durísimo artículo del libro de Andrews). Si la reseña del primer relato sobre España del germano Christian A. Fischer había sido eminentemente positiva en 1803, la del segundo (*A Picture of Madrid*) era totalmente contraria y utilizaba términos que habría firmado el más exaltado patriota español. Definiciones como «la más noble nación bajo el cielo», «una nación destinada a surgir de sus cenizas y recuperar su rango con mayor gloria» o «un país inconquistado e inconquistable» acompañaban a España, que además era defendida de todos los cargos que había arrastrado unos meses antes, como el de la superstición, que Fischer no había sabido ver como «piedad sincera»; ¡incluso el clero español era considerado «el más ejemplar!» (*The Annual Review...*, VII, 1809: 59-60). Al interés literario de la traducción inglesa del *Cantar del Mío Cid*, el autor de la reseña añadía la posibilidad de mirar al pasado español y «observar cómo ese carácter nacional, capaz de un esfuerzo tan glorioso, se ha formado». La lucha de los españoles contra Napoleón era «un fenómeno histórico, casi sin paralelo» por lo que cada trabajo que pudiese «ilustrar la historia de sus antiguas maneras y fortunas» era «de gran importancia» (*Ibidem*, VII, 1809: 59-60).

El 22 de enero de 1809, pocos meses después de publicar sus *Characteristic Views* murió John Andrews. Insistimos en que su obra era un producto muy tardío de la literatura dieciochesca sobre las *moeurs* nacionales, un viaje de gabinete en un momento en el que los auténticos libros de viaje estaban de moda, y una crítica con España semanas antes de que este país se convirtiera en la gran esperanza británica contra Napoleón. Por eso, las *CV* nos han servido en cierta manera como «negativo» del panorama literario y político de la Inglaterra de 1808. Si un autor es maltratado por la crítica es porque nada contracorriente, por haberse anticipado a su tiempo o —como es el caso— por haberse quedado desfasado, pero en todo caso el estudio de ese escritor y de su obra nos puede ayudar a saber, por contraposición, hacia qué dirección iba el curso del agua (Calvo, 2010). En las reseñas del *Annual Review* hemos encontrado las expectativas de un público maduro como puede ser el inglés de principios del XIX, cada vez más incómodo con los tópicos y más acostumbrado a tener información reciente y de primera mano.

Aún así hemos creído conveniente reseñar y estudiar el contenido de las *Characteristic Views*, ya que el trasfondo de la percepción que Andrews tenía de España no murió con él en absoluto. El orgullo, la superstición o la falta de espíritu siguieron formando parte de las descripciones foráneas de los españoles, al igual que la idea de decadencia. Si algunos extranjeros habían adivinado un principio de mejoría (en aspectos como la cultura o el fomento) en la España de finales del XVIII, y si otros pudieron elogiar años más tarde el levantamiento contra Napoleón o la Constitución de Cádiz, la restauración absolutista de 1814 y la pérdida de las colonias americanas devolvieron al país a la percepción general que encontramos en las *CV*. Los propios generales ingleses escribieron durante la Guerra de la Independencia memorias que representaban más a una España quijotesca que a un país civilizado. La percepción romántica del país haría el resto, convirtiendo durante el siglo XIX a la Península Ibérica en un lugar exótico, casi oriental.

Por último, cabe preguntarse cuál es el papel de John Andrews en esta historia. Creemos que su perfil, como autor de segunda fila en la República de las Letras, no carece de

interés y nos sirve para hacernos una idea del panorama literario inglés. Ya que la obra no parece un encargo político, solo cabe pensar que fue un intento de ganar dinero o fama intuyendo el interés del público inglés en dos de las zonas de Europa más implicadas en las guerras napoleónicas. El poco interés que puso en el libro —hecho con retazos de uno anterior, como ya se ha dicho— puede achacarse a su avanzada edad, a cierta precipitación (¿quizá lo hizo en pocas semanas tras conocer las primeras noticias del marzo español?) o a la desidia (*CV* no es su única obra claramente reciclada de otras anteriores).

Ideológicamente, Andrews era un conservador en el contexto británico y, desde el punto de vista literario, podemos considerarlo desfasado, pero estaba lejos de ser un reaccionario. Su firme creencia en el empirismo científico y el racionalismo ilustrado, así como en el parlamentarismo político y la tolerancia religiosa como oposición a la tiranía, hacían de él un autor de los que había pocos en la España de los años en los que escribió (1770-1808). A pesar de estas virtudes, su orgullo británico y su falta de fe en encontrar nada parecido fuera de sus fronteras le hicieron antagonizar al resto de países, tanto a (la radical) Francia como a (la retrógrada) España. Si por ejemplo hubiera conocido a Campomanes, igual que había hecho Townsend (1791, I, 279-281) en Madrid, habría sabido que se podía encontrar a sólidos intelectuales en ese país; o si al menos hubiera leído con atención a Townsend...

La imagen personal que este escritor dejó entre sus contemporáneos está directamente relacionada con las contradicciones que ya conocemos. El obituario de *The Gentleman's Magazine* se centró en el patriotismo de Andrews, dedicándole unas sentidas palabras por ser «un caballero bien conocido en el mundo literario» tras cuya muerte «la Nación queda privada de un hábil historiador, de un profundo erudito y político, y de un hombre siempre listo para coger su pluma para defender la causa de su país» (*The Gentleman's Magazine*, Feb. 1809: 186). En cambio, *Le Beau Monde* fue más crítico, incluso cáustico:

Este caballero, que murió en Kennington el 22 del pasado enero, fue ampliamente conocido en el mundo literario como un escritor activo y laborioso. Sus últimos días, sin embargo, no respondieron en ningún modo a estas iniciales expectativas. Fue autor de un volumen sobre las mujeres francesas e inglesas, y el compilador de la que fue llamada su Historia de la Guerra Americana. Escribió otros varios libros, cuya recapitulación no es importante en absoluto. Padeció, nos tememos, la dura realidad del *Mors acerba* pero sin permiso para consolarse con la certeza de la fama perpetua (*Le Beau Monde and Monthly Register*, 5, 32, Mar. 1809: 90).

Para ciertos lectores de la Inglaterra de 1809, John Andrews había sido un autor más pretencioso que erudito, de un estilo anquilosado y detenido en el tiempo, igual que lo era su imagen de España.

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ANDREWS, John (1770), *A Review of the Characters of the Principal Nations in Europe*, London, T. Cadell, MDCCCLXX.
- (1782) *Inquiry into the Manners, Taste and Amusements of the Two Last Centuries in England*, London, Printed for J. Debrett.
- (1785) *History of the War with America, France, Spain and Holland: commencing in 1775 and ending in 1783*, London, John Fielding.

- AULNOY, Marie Catherine La Mothe, Condesa de (1808), *The Lady's Travel in Spain: or, a genuine relation of the religion, laws, commerce, customs and manners of that country*, London, 2 vols.  
 ——— (1986) *Relación del viaje a España*, Madrid, Akal.  
*British Critic for January, February, March, April, May and June*.
- BOURGOING, Jean-François (1789), *Travels in Spain*, London, G. G. J. & J. Robinson.
- BULLEN, A. H. (1885), «Andrews, John (1736–1809), historical writer and pamphleteer», London: Smith, Elder, & Co. (rescatado de la ed. online de 2004).
- CALVO MATURANA, Antonio (2004), «Elizabeth Holland: portavoz de los silenciados y cómplice de un tópico», *Cuadernos de Historia Moderna*, 29: 65–90.  
 ——— (2009) «Historia y “restauración política” en la publicística de Carlos IV», en ASTARRIAGA, J., LÓPEZ-CORDÓN, M.V. y URKÍA, J.M. (eds.), *Ilustración e Ilustraciones*, Donostia, RSBAP/SECC: 143–156.  
 ——— (2010) «La última versificación de *El delincuente honrado* de Jovellanos: una polémica literaria de Andrés Muriel en el ocaso del Neoclasicismo», *Cuadernos Dieciochistas*, 11, pp. 121–143.
- CLARKE, Edward (1763), *Letters concerning the Spanish Nation*, London, T. Becket and P. A. de Hondt.
- FERNÁNDEZ HERR, Elena (1973), *Les origines de l'Espagne Romantique. Les récits de voyage, 1755–1823*, Paris, Didier.
- FISCHER, Frederick Augustus (1802), *Travels in Spain in 1797 and 1798*, London, T. N. Longman & O. Rees.
- FORSTER, George (1798), *A Journey from Bengal to England through the Northern part of India, Kashmir, Afghanistan, and Persia, and into Russia by the Caspian Sea*, London, Printed for R. Faulder.
- FREIXA LOBERA, Consol (1992), *La imagen de España en los viajeros del siglo XVIII*, Barcelona, Universidad de Barcelona (Tesis doctoral).
- GARCÍA MERCADAL, José (1917–1920), *España vista por los extranjeros*, Madrid, Biblioteca Nueva.  
 ——— (1952–1962), *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, Aguilar, 3 vols.
- GUERRERO, Ana Clara (1990), *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar.
- HOLLAND, Elizabeth Vassall, lady (1910), *The Spanish Journal of Elizabeth Lady Holland*, London, Earl of Ilchester.
- HOWARTH, David (2007), *The invention of Spain. Cultural relations between Britain and Spain (1770–1870)*, Manchester, MUP.
- HUME, David (1819), *The History of England from the invasion of Julius Caesar to the Revolution in 1688*, London, 16 vols. (1ª ed. 1754–1762).  
 ——— (2010), *Sobre el estudio de la Historia y los Apéndices de la «Historia de Inglaterra»*, ed. de Enrique Ujaldón, Madrid, Minerva.  
*Le Beau Monde and Monthly Register*.
- MARTÍN GAITE, Carmen (2005), *Usos amorosos del dieciocho en España*, Barcelona, Anagrama (1ª ed. 1972).
- MESTRE SANCHÍS, Antonio (2003), *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons.
- MICHAUD D'ARÇON, Jean-Claude-Éléonore (1783), *Histoire du siège de Gibraltar fait pendant l'été de 1782, sous les ordres du capitaine général duc de Grillon*, Cadix, Chez Hermil, frères.
- MONTESQUIEU, Charles Louis de Secondat, barón de (1993), *Del espíritu de las leyes*, Barcelona, Altaya (1ª ed. 1748).  
*New universal magazine or Miscellany of historical, philosophical, political and polite literature*.
- POCOCK, John G. A. (2002), *Historia e Ilustración*, Madrid, Marcial Pons.



- ROBERTSON, William (1839a), *Historia de la América*, Barcelona, Librería de J. Olivares y Gavarro, 3 vols. (1ª ed. 1777).
- (1839b) *Historia del reinado del emperador Carlos Quinto...*, Barcelona, Librería de J. Olivares y Gavarro, 4 vols. (1ª ed. 1769).
- SAGLIA, Diego (2000), *Poetic Castles in Spain. British Romanticism and Figurations of Iberia*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi.
- SEMPLE, Robert (1807), *Observations on a Journey through Spain and Italy to Naples*, London.
- SHAW FAIRMAN, Patricia (1981), *España vista por los ingleses del siglo XVII*, Madrid, Sociedad Española de Librería.
- The Annual Review of History and Literature.*
- The Edinburgh Review or critical journal for April 1808.*
- The Gentleman's magazine.*
- TOWNSEND, Joseph (1791), *A journey through Spain in the years 1785 and 1786*, de London, C. Dilly.
- TWISS, Richard (1775), *Travels through Portugal and Spain in 1772 and 1773*, London, G. Robinson.
- TREVOR-ROPER, Hugh (2010), *History and the Enlightenment*, New Haven and London, Yale UP (1ª ed. 2003).
- UJALDÓN, Enrique (2010), «Introducción», en HUME, David, *Sobre el estudio de la Historia y los Apéndices de la «Historia de Inglaterra»*, Madrid, Minerva: 9-45.
- VOLTAIRE, François Marie Arouet (1827), *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones, y sobre los principales hechos de la Historia*, París, Librería Americana (1ª ed. 1757).
- (1996) *El Siglo de Luis XIV*, México DF, FCE (1ª ed. 1751).
- WEXLER, Victor G. (1979), *David Hume and the History of England*, Philadelphia, The American Philosophical Society.
- YORK, Neil L.: «Andrews, John (1736?-1809)», *Oxford Dictionary of National Biography*, Oxford, OUP, 2004; ed. online [<http://www.oxforddnb.com/view/article/527>] (último acceso el 28 de Mayo de 2012).